

Gobierno Regional de Lima. Entonces se debe dar la oportunidad a que puedan sustentar el pedido y nosotros escuchar, nadie está pidiendo que debatamos hoy día, nadie está pidiendo eso, nosotros tenemos todo el derecho de ser informados y de ser notificados con este recurso que se ha presentado pero debemos escuchar al abogado al gerente que va a exponer para que podamos saber de qué trata la situación. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Limsay.

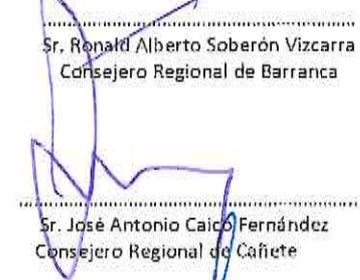
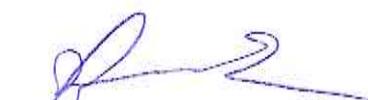
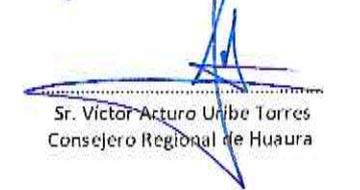
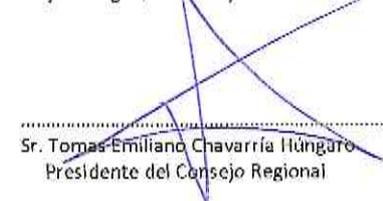
CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Gracias presidente, en realidad justo quería escuchar por qué la reconsideración, lo ha comentado el gerente que y me llama la atención en realidad que no se le ha invitado durante la investigación a la gobernadora a poder quizás hacer algún descargo y no es porque yo quiera desmerecer eso jamás, me parece el trabajo del consejero Ángel Ugarte un trabajo muy serio, un trabajo que como él lo ha mencionado ameritó 8 meses de investigación, definitivamente han habido mucho que estudiar porque ellos lo comentaron de esa forma se le ha felicitado es más en la participación del Congreso Nacional en Ayacucho también se hizo mención el consejero y nosotros eso sí le dejo bien claro así al gerente no se trata gerente que el Gobierno Regional y el consejo tengan una relación saludable porque no es así, admiro muchos consejos regionales a nivel nacional Arequipa Lambayeque La Libertad que sanciona a sus funcionarios y sí lo sancionan porque muchos de ellos se burlan como en este Consejo Regional de Lima no viniendo a nuestras sesiones y bueno quizás diría más comentarios pero ya no es el momento, sin embargo sí me llama mucho la atención que no haya participado la gobernadora durante esta investigación porque allí sí me llama la atención, he participado también, he presidido también comisión investigadora donde se le ha remitido una invitación de participación a todos hasta el al vigilante porque todos necesitaban dar su descargo del ¿Por qué? ¿Qué pasó? el alcalde el anterior alcalde a todos hemos invitado y si hemos dictaminado el último dictamen también ha sido una denuncia penal no em va dejar mentir allí está la consejera Blanca y el consejero Uribe que nunca nos acompañó pero hemos estado allí también definitivamente, nosotros hemos dictaminado esa denuncia penal y los funcionarios no han podido pedir una reconsideración porque ellos sí fueron invitados también duro cierto tiempo pero participaron, me parece que la reconsideración en el punto que está tomando el gerente general me parece coherente. Porque si no ha participado nunca en la investigación me parece un poquito asombro. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Blanca para de una vez tomar decisiones por favor y dar pase.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

			
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	Sra. Merle Rita Santos León Consejera Regional de Canta	Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
Sr. José Antonio Caicedo Fernández Consejero Regional de Cañete	Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura
			
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	Sr. Ángel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	Sr. Erwin Milner Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio Consejero Regional de Yauyos
			
Sr. José Enrique Lucho-Suclupe Secretario del Consejo Regional	Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Presidente del Consejo Regional		

Mire presidente creo que esto esta fácil, respete el reglamento interno póngalo a disposición, córralo traslado, córralo traslado a los asesores y esto lo debatimos nada más, cuál es el problema presidente no podemos ir en contra, si no se le convocó a la gobernadora pues a su funcionario si se le convocó. Yo he seguido todas las acciones que han tomado esta comisión y yo creo que tenemos que respetar el RIC, si yo hubiese pedido la reconsideración yo estoy segura que ustedes ahorita lo estaría diciendo que no porque no está dentro del plazo, porque no se ajusta al RIC, hay que ser conscientes presidente, respete al Consejo Regional que somos la máxima autoridad, yo creo que lo menos que puede hacer usted es que se nos corra traslado queremos leer, queremos hablar, queremos debatir, qué pregunta le vamos a hacer al asesor si nosotros ni siquiera tenemos el legajo, hay que ser consciente presidente no pase por encima por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera nadie está pasando, nadie está vulnerando, estamos debatiendo justamente este consejo es para ello, consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Quiero sumar a todo ello, que también el tema aquí es el secretario general cuando ha sido acordado, en que sesión de consejo en noviembre y cuánto estamos, y realmente ahí está el documento y si no dice nada nuestro gerente no presenta ahí va a seguir, yo creo que como ello hay muchos dictámenes que están ahí durmiendo y creo que ella también es una parte muy débil de parte de la secretaría general del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

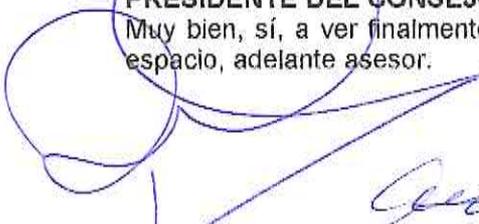
Consejero Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Sí presidente, yo creo que es oportuno darle el espacio a la defensa porque un acto de ese nivel prácticamente deja un espacio y un vacío, creo que todos tenemos derecho a la defensa y sustentar lo que se nos está involucrando o lo que se está permitiendo involucrar creo que la gobernadora, en ese sentido yo no desmerezco el trabajo que he hecho el consejero Ángel Ugarte, yo me imagino que ha hecho la visita a los 103 puntos ha hecho la evaluación correspondiente pero creo que en ese sentido sería oportuno escuchar de repente al abogado y que sustente y se vea ya en el pleno consejo una decisión correcta, hace un minuto yo lo escuché acá a la consejera otra denuncia más, yo creo que no es una amenaza sino yo creo que el sentido es seguir trabajando de la mano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

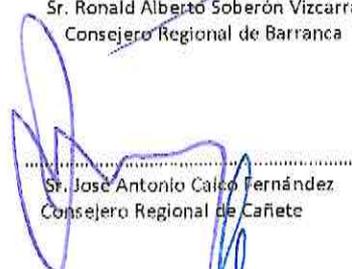
Muy bien, sí, a ver finalmente nuestro asesor quiere hacer una opinión para una vez someter al espacio, adelante asesor.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

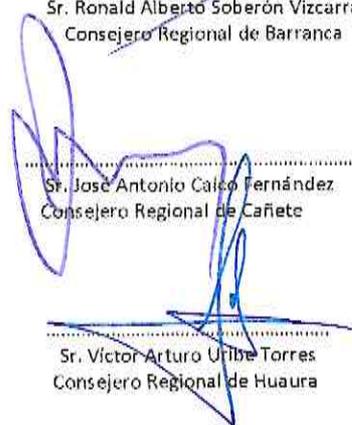

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

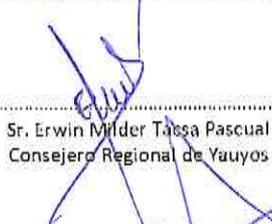

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

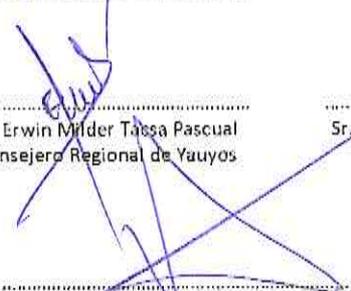

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tassa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng-Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

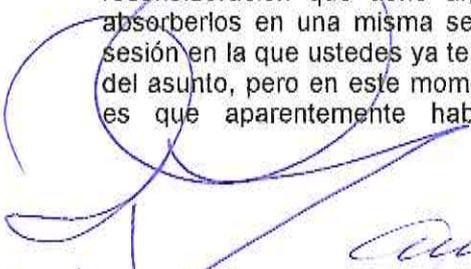

Sr. José Enrique Luchío Suclupe
Secretario del Consejo Regional

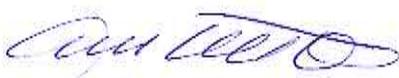

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ABG. JORGE CONDE REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, buenas noches señores consejeros por su intermedio señor presidente el tema creo que es concreto hay dos aspectos que tiene que ver el consejo en este momento un aspecto de forma y un aspecto de fondo y tienen que quieran o no o en algún momento tienen que ponderarlo, vamos primero por el requisito de forma por los argumentos de forma, bueno paréntesis bueno esto no significa un adelanto de criterio respecto al trabajo que ha hecho la comisión, conozco los señores consejeros se dé la diligencia con la que hacen sus informes, sus dictámenes y también por allí estamos los asesores, así que por ahí no va mi opinión. Cuando vamos al aspecto de forma es solamente ponderar si la parte recurrente es decir que en plantear reconsideración es la parte legítima, punto 1, entendemos que quien plantea la reconsideración es la gobernadora quién tendría cierta injerencia en el resultado de acuerdo consejo, así que si nos encontramos frente a una parte legitimada, el segundo aspecto que tenemos que ver es el petitorio la pretensión y entiendo que una pretensión concreta que se valorará posteriormente y el último punto es la oportunidad es decir el plazo para interponer los recursos para evaluar si es que en efecto corresponde o no al Consejo Regional evaluar el fondo, entonces de lo que he podido ir así como también coincidiendo con lo que ha señalado el doctor Burgos es que el plazo corre a partir del emplazamiento de las partes legitimadas o desde que una de las partes toma conocimiento del hecho en concreto entendemos que no ha sido notificado directamente la señora gobernadora, pero lo que sí ha ocurrido es que hay una publicación entiendo en el portal del consejo regional, sin embargo la sola publicación no es suficiente para garantizar un debido emplazamiento, entonces bajo esos lineamientos y justo debatía con el doctor Burgos previamente, entendemos que la sola notificación o la sola publicación en el portal del consejo no es un válido emplazamiento eso puede generar una eventual nulidad porque ya toma conocimiento, pero cuando ya se notifica la reconsideración, entendemos que ya tomó conocimiento entendemos se de repente porque ya toma conocimiento no por la publicación sino porque ya de manera periférica ya tomo conocimiento del acto administrativo presento la reconsideración, entendemos que ya tomo conocimiento y ya no es necesario la notificación, se convalida la notificación con el hecho de plantear reconsideración, es decir no hay de usar un poco los criterios del doctor Burgos en que es un aspecto de forma, sí, aparentemente habría cumplido pero finalmente corresponderá a ustedes meritar y decidir lo que corresponde.

Respecto al fondo de la controversia, el razonamiento de criterio de los señores consejeros cuando dicen que recién han tomado conocimiento la reconsideración y no les es razonable, no les es factible poder decir en este momento, es un argumento válido, justo, también lo decía el doctor Burgos no podemos pretender que en una sesión en la que nos llega un recurso de reconsideración que tiene argumentos de hecho y de derecho puedan de repente ustedes absorberlos en una misma sesión sino que esto puede de repente diferirse para una siguiente sesión en la que ustedes ya teniendo conocimiento del hecho concreto puedan ya evaluar el fondo del asunto, pero en este momento del asunto, pero en este momento lo que sí podemos advertir es que aparentemente habría un cumplimiento de forma y corresponderá tramitar la


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

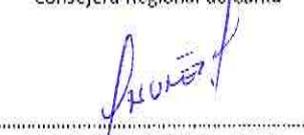

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Sañtos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caldo Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

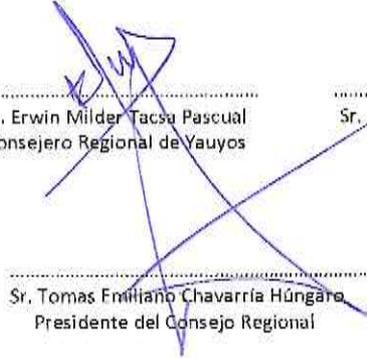

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

reconsideración sin que esto signifique que se acepta o no se acepta el pedido, solamente es que se cumple con los requisitos formales y se tramita ya el recurso de reconsideración postulado, espero haber sido claro consejeros si alguna pregunta con todo gusto para absolverlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Ronald.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Sí presidente, por su intermedio para que nos aclare el asesor, a qué se refiere doctor cuando dice que se tramite los efectos formales, que tiene que cumplirse para que sea claro usted.

ABG. JORGE CONDE REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para que se tramite tiene que cumplir los requisitos de forma legitimación, la gobernadora se vea involucrada aparentemente en el acuerdo de consejo así que tendría legitimidad para obrar, el plazo o la oportunidad para interponer recurso, entendemos al no haber sido notificado ya tomó conocimiento de manera periférica pues entendemos que los plazos no han corrido pero ya no es necesario notificar nuevamente porque ya planteó la reconsideración, es decir está expresando con su recurso que ya tomo conocimiento del acuerdo así que es un tema de forma y el petitorio, la pretensión, y en este caso no he visto el documento pero entiendo que hay una pretensión que también ustedes la tendrán que evaluar ya en su oportunidad para pasar a la segunda fase que es evaluar el fondo del pedido ya. No necesariamente hoy puede ser en la siguiente pero ya depende de ustedes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

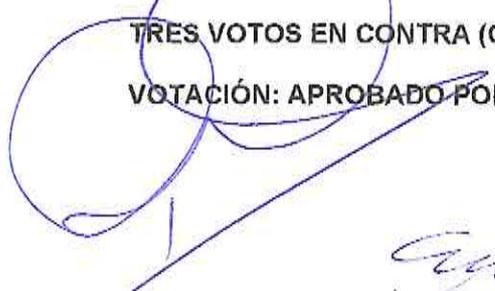
Muy bien, creo que lo tienen más claro vamos a someter a votación para poderlo escuchar toda vez que ya lo ha manifestado el asesor de que ya ha tenido conocimiento toda vez que lo tienen en el portal pero por tema de la legitimidad lo puede hacer durante el tiempo, está en su derecho también el ejecutivo para que pueda hacer también el descargo correspondiente, muy bien los consejeros que están de acuerdo por favor en que se dé el uso de la palabra al defensor de la gobernadora regional, los que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

DIEZ VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Chavarria), Canta, Cañete (Caico), Huaral, Huarochiri, Huaura, Huaura, Yauyos, Yauyos)

TRES VOTOS EN CONTRA (Cajatambo (Solorzano), Cañete (Vicente), Oyón)

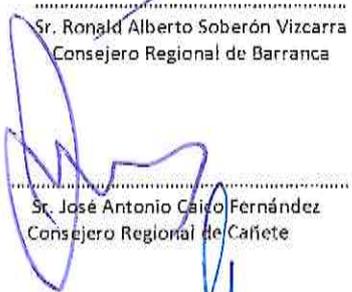
VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

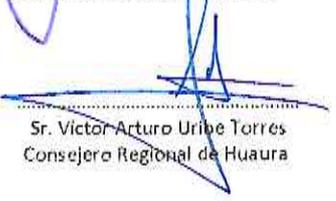

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

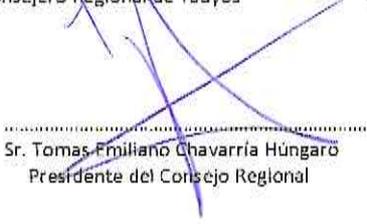

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Míchea Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suciupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Pmiñano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

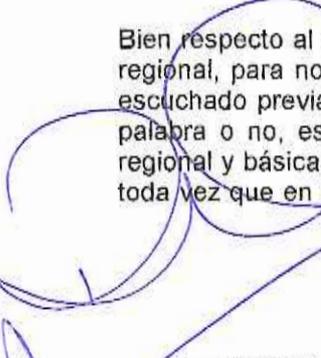
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

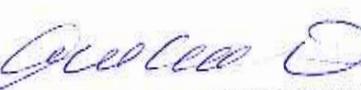
Muy bien, vamos a dar pase entonces al asesor, su nombre completo por favor completo su DNI por favor.

ABOG. MARCELO PAOLO RODRÍGUEZ CAJAN, ABOGADO DE LA GOBERNADORA REGIONAL

Buenas noches señor presidente del Consejo Regional, consejeros del Consejo Regional propiamente, asesores y público en general. Mi nombre es este Marcelo Paolo Rodríguez Cajan con número de colegiatura del colegio de abogados de Huaura 2478 DNI 7514381, en la presente en representación de la gobernadora Rosa Gloria Vázquez Cuadrado, bien puedo dar inicio con su venia señor presidente, en referencia al acuerdo que se ha estado hablando previamente a darme el uso de la palabra el acuerdo del Consejo Regional número 423-2024 lo que se está solicitando es un recurso de reconsideración toda vez que el acuerdo de fecha 18 de noviembre del 2024 mediante el cual se aprueba el dictamen de la comisión investigadora conformada mediante acuerdo de Consejo Regional dispone que se remita a la a la Procuraduría Pública Regional para que se interponga una denuncia en contra de la gobernadora regional por presuntamente haber incurrido en el delito contra la administración pública en la modalidad de comisión y demora de actos funcionales, además de que se someta al procedimiento administrativo sancionador por supuesto las infracciones al ROF del Gobierno Regional. Por lo cual sustentamos el petitorio de que al amparo del artículo 219 el texto único ordenado de la ley de procedimiento administrativo general se aplica supletoriamente al presente caso el recurso de reconsideración al acuerdo de Consejo Regional 423-2024 del 18 de noviembre del 2024. En qué extremo, en el extremo de interponer denuncia y aperturar proceso administrativo en contra de la gobernadora Rosa Vázquez Cuadrado solicitando entonces que se declare la nulidad del citado acuerdo regional y se vuelvan los actuados a comisión investigadora, toda vez que se han vulnerado o se puede apreciar que se haya vulnerado principios constitucionales que le atañen a la gobernadora o a toda persona natural en materia de investigación al debido procedimiento en sede administrativa, el cual se encuentra establecido en el inciso 3 del artículo 139 de nuestra Carta Magna, también a no ser sometido a procedimiento distinto previamente establecido por ley que está en el numeral tres también de nuestra Carta Magna, a tener una resolución fundada en derecho el derecho a la defensa que es el que más claramente se ha vulnerado en este caso y a la interdicción de la arbitrariedad.

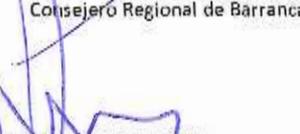
Bien respecto al respeto al debido proceso en el marco del trabajo de una comisión investigadora regional, para no ser muy, para no extenderme tanto lo que podría decirles es que de lo que he escuchado previamente en el debate que se han realizado para votar si se me daba el uso de la palabra o no, escuchado que es muy importante el respeto al reglamento interno del Consejo regional y básicamente en eso nos estamos basando para solicitar este pedido de reconsideración toda vez que en el artículo 104 del reglamento interno del Consejo Regional que es el reglamento


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Carita


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huacho


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

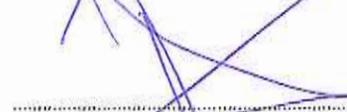

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

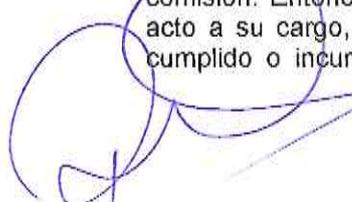

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

que el cual rige a este consejo no nos menciona la citación a funcionario públicos e investigados, en este caso se trata el funcionario público de mayor jerarquía en gobierno regional que es la gobernadora y en este caso se le está investigando no una comisión investigadora yo considero de que este artículo es bilateral. Entonces se puede entender que ellos tienen la obligación de comparecer si son citados pero también tienen el derecho de ser citados si se les está investigando, entonces la comisión investigadora como bien dice el artículo 104 tiene la obligación y deber de citar correctamente al funcionario público que se está investigando. Así mismo comunicarle los hechos que se le están presuntamente atribuyendo para que este pueda esclarecer los hechos que le están atribuyendo, brindar sus descargos y también presentar cualquier tipo de descargo que crea conveniente, el en el presente caso no se ha realizado ¿por qué? no porque la gobernadora no haya querido sino porque no ha tenido conocimiento hasta que este documento ha sido subido propiamente al portal como se ha dicho porque no se ha notificado aún, pero previamente la comisión investigadora debió haberle corrido traslado porque todos tenemos derecho a la defensa y en el artículo 139 de nuestra constitución nos dice que son principios y derechos de la función jurisdiccional el principio de no ser privado del derecho de la defensa en ningún estado del proceso toda persona será informada inmediatamente y por escrito de la causa de las razones de su detención, en más propiamente en el reglamento interno como les estaba comentando va a ser comunicado el hecho que se le está investigando o que se le está atribuyendo al funcionario público por citación en el diario oficial El Peruano y en el diario encargado de las publicaciones judiciales cuando el citado no comparezca en el día, pero esto no ha sido llevado a cabo toda vez que no se le ha notificado en ningún momento.

Así mismo quienes comparezcan ante las comisiones de investigación tienen el derecho de ser informados con anticipación sobre el asunto que motiva su concurrencia, entonces podemos entender que la Gobernadora Regional ha sido tomada por sorpresa por este tema de la comisión investigadora y no se le ha ofrecido el momento oportuno para brindar sus descargos. Entonces está afectándose el derecho a la defensa, a la esfera jurisdiccional respectiva y también al debido proceso administrativo, es por ello que también cabe resaltar lo que en el acuerdo del Consejo Regional número 423-2024 del 18 de noviembre se le atribuye la Gobernadora Regional propiamente el tipo penal establecido en el artículo 377 del Código Penal, de qué va este tipo penal es el delito de omisión rehusamiento o demora de actos funcionales, para no precisar tanto sobre el fondo de este acuerdo del Consejo Regional porque en sí considero de que desde la forma ya no ha cumplido con la formalidades establecidas para surtir efecto me pronuncia solo sobre un punto en el que se le incluye por haber solicitado un crédito suplementario para la continuidad de las contrataciones de bienes y servicios, sin embargo se le está recomendando a la procuraduría que la denuncia por el delito de omisión mientras que solicitar es un tipo penal de comisión. Entonces el tipo penal en análisis es el que ilegalmente omite rehúsa o retarda algún acto a su cargo, se debe entender que la gobernadora no ha hecho ninguno de esto o no ha cumplido o incurrido con ninguno de estos dos rectores establecidos en el tipo penal que se



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



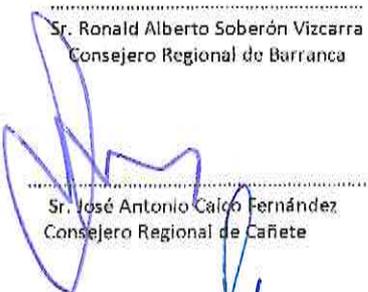
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

contempla en el artículo 377 de nuestro ordenamiento penal, bien sin más que añadir por lo expresado se solicita en el presente momento o cuando ustedes consideren conveniente someter a votación a fin de que se declare la nulidad del acuerdo de Consejo Regional número 423 del 2024 toda vez que se ha vulnerado los derechos fundamentales de la gobernadora a ejercer su defensa y también se ha contravenido el artículo 104 del Reglamento Interno del Consejo, eso sería todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejeros han escuchado la participación de la defensa de la Gobernadora Regional, así que vamos a en todo caso en la participación de nuestros consejeros, consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Si presidente por su intermedio una pregunta al asesor legal, dígame este doctor si el dictamen tiene carácter resolutive, el dictamen que aprueba el Consejo Regional tiene carácter resolutive este dictamen, ahora nosotros lo que estamos pidiendo lo que hemos aprobado es que la contraloría inicie las acciones legales y el órgano de control interno realice las acciones que ellos determinen tiene responsabilidad o no, son ellos los que van a iniciar no o decidir si se eleva o no a una investigación preliminar o una denuncia penal a un acto sancionador por favor que me respondas si nosotros lo que dictaminamos tiene carácter resolutive.

ABOG. MARCELO PAOLO RODRÍGUEZ CAJAN, ABOGADO DE LA GOBERNADORA REGIONAL

Si señora consejera, bien para dar respuesta a su interrogante no se está debatiendo en este caso en el recurso de reconsideración si lo que se ha emitido tiene o no carácter resolutive sino si se ha cumplido con la formalidades para poder emitir dicho acuerdo, y en este caso citando un documento que emana del Consejo Regional el artículo 104 nos menciona que se tiene que citar a la parte emplazada para ponerla en conocimiento de los hechos que se le está investigando, para que pueda brindar su descargo para que también pueda esclarecer las cosas que se le están atribuyendo, y básicamente tome conocimiento del tema, cosa que no se ha evidenciado en este en este desarrollo, yo no estoy debatiendo de si el fondo o la investigación realizada por los consejeros o la comisión estuvo bien o no, pero en este caso el procedimiento no ha sido el correcto no se ha pagado a derecho.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presidente no se me ha respondido lo que le he preguntado y hay que recordar que la gobernadora es la máxima autoridad quien delega funciones y ella delega funciones a un encargado para que se encargue del tema de la descolmatación según el decreto supremo 180. Entonces, si ella está delegando funciones hay que convocarle a la gobernadora si ella es la máxima autoridad, por ejemplo, allí tenemos al gerente, lo que el gerente ahorita determine porque

Handwritten signatures in blue ink for the following individuals:

- Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
- Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
- Sra. Merle Rita Santos León
- Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
- Sr. José Antonio Caico Fernández
- Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
- Sr. Luis Antonio Núñez López
- Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
- Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
- Sr. Ángel Ugarte Javier
- Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
- Sr. Wildeng Michael Acevedo Valero
- Sr. José Enrique Luche-Suclupe
- Sr. Tomas Emillano Chavarría Húngaro

no llamamos a la gobernadora, debería estar la gobernadora allí sentada, para eso se delega funciones presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Ronald.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Presidente para dejar en claro algo y respecto lo que indica la consejera Blanca, el acuerdo si tiene parte resolutive porque indica en el artículo cuarto, según lo que me han alcanzado al acuerdo ahorita 423-2024 remitir los actuados a la procuraduría pública del Gobierno Regional de Lima a efecto de que interponga denuncia ante la fiscalía penal de turno del distrito fiscal de Huaura y con los detalles siguientes: interponga denuncias por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de omisión y demora de actos funcional y otro delitos, y así lo dice en el punto 2 interponga denuncia contra la abogada Rosa Gloria Vázquez Cuadrado y los demás funcionarios y según lo realizado por el abogado, si no se ha llamado a la persona que está investigada pues ha debido de haberse realizado la investigación porque no estamos hablando una vez más lo repito no estamos hablando de cualquier funcionario estamos hablando de la máxima autoridad política de una institución que es el Gobierno Regional de Lima y el Reglamento Interno del Consejo Regional indica en el artículo 104 citación a funcionarios públicos y/o investigado, las autoridades los funcionarios y servidores públicos y cualquier persona están en la obligación de comparecer ante las comisiones de investigación y proporcionar a estas las informaciones testimoniales, documentarias que se requieran, todo este tema es puro documentos y que lo consejero Ángel y toda la comisión han tenido a la vista, en su último informe ellos han planteado recomendar a la procuraduría que la denuncian a la gobernadora por qué porque han visto indicios de supuestos actos que habían sido en contra de la ley, se lo debió haber llamado en todo, no creo que en la última parte de la investigación hayan dicho ah no la gobernadora también tiene que ver algo ahí, no, eso es desde un principio porque como lo indica la consejera Blanca es la máxima autoridad y ella es la que delega funciones a sus funcionarios, como tal debe haber sido llamada para que declare, para que se le pregunte, para que se le indique todo lo que concierne al proceso de solicitud de crédito suplementario y todas las acciones que se han realizado por parte de la Dirección Regional de Agricultura, es lo más lógico todo proceso de investigación requiere que sus investigados sean llamados a una comparecencia ante la comisión en este caso ante la comisión de investigación que se ha llevado a cabo en este consejo. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias consejero, consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calbo Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

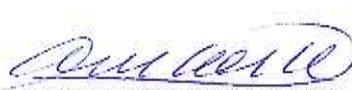
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Estimado presidente, si vamos a recapitular nuestra Gobernadora Regional el 12 de abril tuvo la gran oportunidad cuando vino acá hacer su informe justamente en ese tema de descolmatación allí están los documentos tenemos que nos han alcanzado a los consejeros jamás mencionó de 86 millones ella siempre menciona 79 millones, ahora porque a ella no le estamos acusando ya lo dijo la consejera Blanca ella es la representante máxima, cuando esta comisión se entera de ese ocultamiento diría yo hasta la información por el informe final, categórico, contundente del gerente general regional de desarrollo económico y ese documento sabe cuándo nos hace llegar estimado presidente estimados colegas el 28 de agosto cuando ya estamos finalizando ya, seguramente su conciencia del gerente general regional hace que él informa, e informa otros montos ya totalmente distintos y creo los miembros de la comisión han tenido a la vista toda la documentación, si las actividades se inició en el mes de noviembre del año 2023 y culminaron bueno hay que ponerle fecha límite el 26 de febrero con la zona de Barranca, Venado Muerto, Sauce Grande, pero ella cuándo se presentó acá mi estimado presidente el 12 de abril pero nunca mencionó el crédito suplementario para qué solicitaron el crédito suplementario recién el 28 de marzo cuando ya se había culminado todo, a pesar que todavía había un saldo porque informó 74 millones, pero cuánto era el presupuesto era 79 millones 500 y picos a pesar de eso pidieron un crédito suplementario de 7'481,000 en claro son eran 10 millones 400 y picos de soles que no tenían sustentación pero sí que había salido dinero de las arcas del Gobierno Regional, y de ese crédito suplementario de los 7'481,000 estimado presidente estimado miembros del Consejo Regional 4'801 000 también se fueron en pagos pero sin facturación, entonces ya no eran 10 millones los pagos realizados sin contrapartida, sin factura alguna esta vez ya se había subido a 15 millones y medio eso siempre y cuando por eso le dije y eso observó en el momento el colega el día 18 el colega Ronald los 15 millones está totalmente demostrado, dije ojalá que esos 10 millones haya sido revertido al tesoro público porque si eso no ha sucedido dije y dije bien claro son 25 millones y picos que estaría prácticamente al aire no solamente los 15 sino 25 millones, esa información llego tardíamente cuando ya estábamos dando los últimos toques a la comisión investigadora ¿por qué ocultó esa información la gobernadora regional el 12 de abril? Porque si eso es crédito suplementario sale el 28 de marzo cuando ya se había culminado todas las actividades y teniendo todavía un saldo porque en el informe final nuestra gobernadora nos hace llegar informe oficial que se había ejecutado 74 millones si tenía 79 millones, allí había más o menos 5 millones de saldo, pero a pesar de todo estimados colegas consejeros ese informe categórico del gerente general del desarrollo económico es la que prácticamente sorprende a esta comisión estaban tratando de ocultar los 7' 480,000 soles por eso es que se le tome en cuenta a nuestra gobernadora porque quién pide el crédito suplementario al MEF, que lo pide es el Director Regional de Agricultura, lo pide el Gerente General Regional o el titular del pliego, pero por solicitud de quien, por favor, eso es lo que se hizo y tuvieron la oportunidad porque yo hasta ese momento el día 29 de agosto la gobernadora no está allí, están los funcionarios, pero eso ya tendrá que explicarlo en la autoridad pertinente ante el procurador todo, nosotros no lo estamos sentenciando es presunto mi estimado


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santes León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

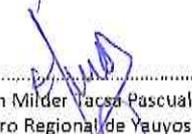

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

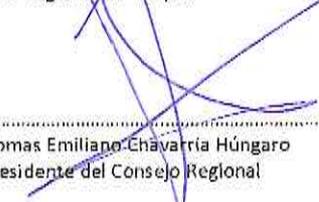

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Yacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildberg Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Luchio Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

presidente, estimado colegas y esto es conocimiento público. Muchísimas gracias estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, creo que ya tenemos bastante claro el panorama vamos a someter a votación en todo caso o algo que manifestar consejero Luis Núñez, adelante.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Solamente para decirle señor presidente por su intermedio, que de todas maneras para manifestarlo para hacerle una pregunta al consejero Ángel si le ha citado a la gobernadora para hacer su descargo respectivo, si no fuera así la opinión mía sería que vuelva a comisión y dalo por la oportunidad de su descargo a la gobernadora tal como debe y después hacer un dictamen como corresponde, así es señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, consejero.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Estimado presidente camufladamente, discúlpeme el termino no soy abogado, al dejar nulo ese acuerdo está dejando nulo todo ¿a quién defiende? ¿A quién protege? por favor discúlpame estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejero Michael.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Sí presidente, justamente aquí nosotros como consejero, en cada área yo de verdad valoro el trabajo de Ángel y de cada uno de los consejeros que tiene la comisión, o sea se ha realizado un trabajo ya que realmente ha sido sacrificado no en cada zona y realmente también somos testigos que ha estado en investigación de los puntos críticos que ha habido de lo que es el descolmatación como bien sabemos creo que ha estado llevando al consejero Ugarte y desde mi punto de vista discrepo de repente al doctor, a la defensa que no ha tenido defensa propia o al derecho a la defensa, o sea si ha estado solicitado la ha notificado a los funcionarios a todo lo que le corresponde a emitir sobre lo que es la descolmatación sea y también nuestra gobernadora ha tenido conocimiento no sé por qué tan tarde la reacción cuando ya hay un informe final, y yo veo que todos hemos sido no este ha sido público imagínate en su momento tiene su plazo creo que de qué tiempo que tiene que recurrir para defenderse y más aún creo que yo de mi punto de vista no ha habido nada y ese punto creo que presidente debemos de ver y de ser más sincero los trabajos de cada uno de los consejeros se debe de respetar ya sea metido un informe, y al final

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Carota

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacha Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chayatría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

cabo nosotros emitimos creo que un dictamen acuerdo y ya se encarga ya el Ministerio Público no o la Corte Suprema que se tiene que encargar si es que realmente es delito o no es delito, eso nomás presidente por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Presidente, sí sería bueno que los asesores nos aclaren los temas y cuáles son los efectos de dejar el trámite la reconsideración y no. Obviamente que si es no vamos a continuar como están las cosas pero si es sí, cuáles son los efectos que se van a producir no sería bueno que se nos aclare al respecto para tomar conocimiento de las cosas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, asesores por favor respecto a lo que menciona nuestro consejero Ronald, para tenerlo claro si nosotros lo sometemos a la nulidad ¿Cuáles son los efectos? o si sometemos a una comisión ¿Cuáles son los efectos? Adelante.

SR. BURGOS ALFARO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

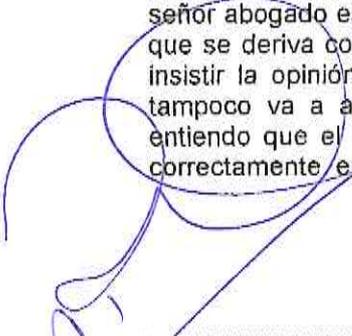
En primer lugar, de que el trámite de la reconsideración ya se está realizando en este acto, el efecto sería o en todo caso respecto a lo que se podría tomar la decisión por parte del pleno es que si se aprueba la reconsideración se estaría desaprobando el informe final de la comisión y volvería otra vez a la comisión a fin de subsanar este acto administrativo o este acto que se habría omitido, quiere decir ponerle de conocimiento a la gobernadora y a otros funcionarios en todo caso si fuera así posible para que pueda hacer su descargo respectivo y nuevamente hacer el informe final correspondiente, eso sería en todo caso la efecto presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

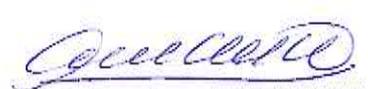
Gracias, comparte el otro asesor también.

ABG. JORGE CONDE REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente, precisar algunos puntos en la línea de lo que el doctor Burgos ha señalado, vayamos primero a lo que es sustentado el pedido, el pedido es concreto lo que se pide de la oralización del señor abogado es que se cree la nulidad del acuerdo de Consejo Regional con los efectos esto es que se deriva contraloría para que se hagan la denuncias correspondientes, una vez más quiero insistir la opinión de quién le habla no va al fondo de lo debatido en la comisión especial, ni tampoco va a atacar las conclusiones a las cuales pudo haber arribado la comisión ya que entiendo que el debate como tal no está en justificar si se actuó correctamente o no se actuó correctamente en lo que ha sido materia de investigación, la nulidad planteada por el señor



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



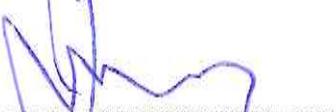
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



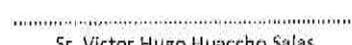
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



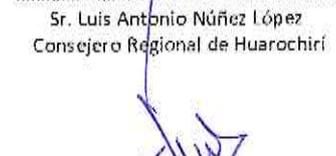
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



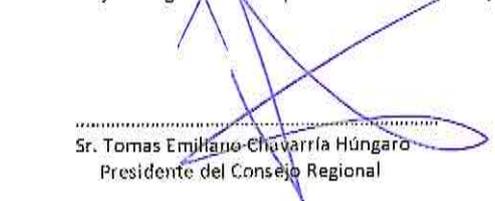
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

abogado radica entiendo en la afectación al derecho de defensa que tuvo la gobernadora en su oportunidad para presentar eventualmente los descargos o no hacerlos, aquí quiero de repente un poco exponer para llegar a la consecuencia de la edición que puedan tomar ustedes, en efecto es un principio que todos los abogados conocemos el derecho a la defensa tanto en sede penal o administrativa, el Consejo Regional no es ajeno a eso. Entonces ustedes deberán evaluar si es que en efecto en la labor de investigación de la comisión se garantizó eso, yo no lo puedo decir lo tienen que decidir ustedes finalmente, pero en caso se advirtiera de que no se emplazó y no se garantizó el derecho de defensa la consecuencia sería la siguiente, entiendo que la comisión emite un informe final y que este informe final se somete a debate en el pleno Consejo Regional para que lo aprueben o desapruében con un acuerdo, entiendo que lo que ocurrió es que lo probaron la nulidad y aquí de repente quiero aclarar un poco hacia un según mi forma de verlo, la nulidad no significaría ni aprobarlo ni desaprobalo la nulidad significaría dejar sin efecto el acuerdo de Consejo Regional para que si ustedes así lo consideren se cumpla con subsanar lo que se está sosteniendo ahora, ojo no es que tiene razón la justificación de la gobernadora en el fondo de la controversia o no, es solamente si se anule el acuerdo se retrotrae todo hasta que se subsane la omisión advertida esto es que se corra traslado la gobernadora para que haga su descargo y luego la comisión tendrá que emitir un nuevo informe tomando en consideración los argumentos de la señora gobernadora si así ustedes lo estiman, porque finalmente una vez más ustedes como consejeros son quienes tienen que tomar la decisión, pero la consecuencia es que se declara fundada la reconsideración, nulo el acuerdo de consejo, se devuelve todo a la comisión para que la comisión recabe lo de la gobernadora y con ese descargo puedan emitir el informe final que puede mantener la misma línea que ha tenido hasta ahora o puede cambiarse pero ya lo evaluarán los señores consejeros en dicha comisión, señor presidente, esto es lo que tengo que informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Mas claro señores consejeros, algo que informar consejera.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Si presidente, por eso es importante que se nos corra traslado para tratarlo en otra sesión por favor, se quedó en que le íbamos a dar el derecho a que hable más que no íbamos a debatirlo hoy, así que por favor que nos corran traslado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Núñez ha solicitado de que vuelva a la comisión, correcto, en todo caso puede formularlo consejero Núñez y después la propuesta de nuestra consejera para ser bastante democrático.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



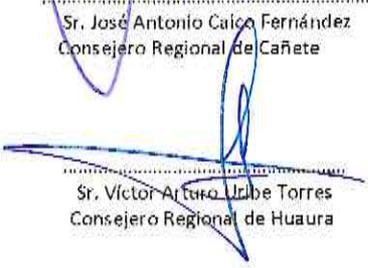
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Presidente por su intermedio, solamente le había preguntado al consejero si había hecho lo correcto o no de poder citar a los involucrados y parece que no me contesto y parece que nuestra gobernadora no ha sido citada como debe ser para hacer su descargo, en tal sentido yo pido que se pueda volver a comisión y para poder como dice el doctor de nuevo cumplir como se debe la manifestación de la gobernadora y así la comisión pueda hacer su veredicto, igual o cambiar depende de eso, así es señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Caico su propuesta.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Señor presidente, solo para agregar presidente el debate se va volver a dar incluso porque cuando baje a comisión por esta supuesta omisión de citar formalmente a la gobernadora y ejercer su derecho su defensa y al debido proceso como lo ha explicado el abogado se va debatir nuevamente en comisión, o sea los mismos integrantes van a estar allí van a decir procede o no procede, obviamente sobre que se le va dar el pliego interrogatorio, todos esos detalles lo tiene que dar la comisión sobre que día y hora, yo creo que eso es importante, una vez que lo aprueba la comisión nuevamente vendrá acá al consejo señor presidente, o sea tendría que nuevamente volver a debate y eso solamente en el extremo por lo que ha pedido la gobernadora, porque no se vaya a pensar ahora o alguien interpretar que todo se cae, por ejemplo el administrador, el ex jefe de logística, nosotros no estamos hablando de eso, tiene que asumir su responsabilidad por los indicios que ha dicho el consejero, pero necesariamente en el punto que se le ha citado a la gobernadora, señor presidente estoy de acuerdo presidente que tiene que volver a comisión este caso, gracias.

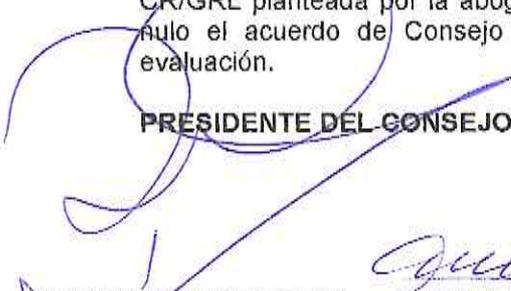
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, vamos a someter a votación, señor secretario por favor lea fuerte y claro para no tener errores, lea el expediente por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente estando el escrito presentado por la doctora Rosa Gloria Vásquez Cuadrado recurso de reconsideración contra el acuerdo de Consejo Regional 423-2024-CR/GRL, habiendo tomado conocimiento la versión de los asesores del consejo, sería aprobar con cargo a redacción presidente el recurso de reconsideración contra el acuerdo de Consejo Regional 423-2024-CR/GRL planteada por la abogada Rosa Gloria Vásquez Cuadrado, consecuentemente declarar nulo el acuerdo de Consejo Regional 423-2024-CR/GRL y derívase a la comisión para su evaluación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

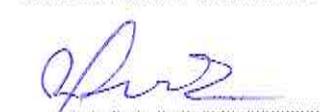

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Sañlos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

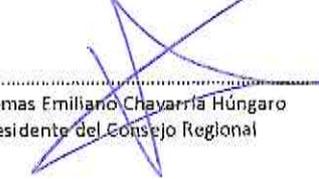

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tajes Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho-Siclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Mas claro por favor para no cometer errores, consejero Núñez por favor para no cometer los errores, por favor para que pueda repetir señor Luis Núñez, claro por favor señor secretario para que apunte y no cometer errores.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Por su intermedio señor presidente, yo he pedido que vuelva a comisión ya que no se le ha citado formalmente a la persona involucrada, en este caso la gobernadora que está pidiendo ella no los demás, entonces que vuelva a comisión para que le tomen la manifestación a ella, pueda dar su descargo respectivo, entonces así la comisión va evaluar de nuevo y hace correcto su veredicto final.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Apuntado señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, mi pregunta es como quedaría el acuerdo de consejo regional 423-2024 aprobado, esa es mi pregunta, porque el pedido del consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

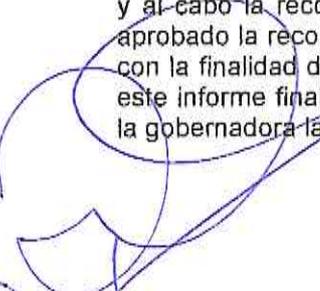
A ver con tranquilidad por favor, a ver los asesores, a ver está pidiendo nuestro consejero Núñez de que vuelva a comisión toda vez que en su momento no fue notificado la gobernadora para hacer sus descargos sobre estos puntos, si fuese así el acuerdo normal continua o se queda nulo el acuerdo, lo que nosotros no queremos es que se quede nulo lo investigado también allí, entonces lo que nos está pidiendo aquí es de manera concreta la gobernadora, eso es lo que quería que nos aclare.

ABG. JORGE CONDE REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

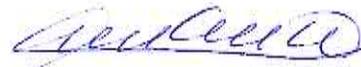
A ver señores consejeros, eso es una buena precisión, hay un trabajo que ha hecho la comisión, ha advertido presunta responsabilidad respecto a otros funcionarios y la única controversia está relacionada a la gobernadora, la pregunta que me hacen es la nulidad alcanza a todos o solo a la gobernadora.

SR. BURGOS ALFARO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno al final el resultado siempre va ser el mismo señor presidente dos más dos es cuatro, al fin y al cabo la reconsideración es un recurso, entonces lo que tiene que hacer en el caso de ser aprobado la reconsideración se debe desaprobado el informe final en el extremo de la gobernadora, con la finalidad de que vuelva a la comisión se pueda subsanar este vicio y nuevamente se envíe este informe final en el extremo de la gobernadora, teniendo en cuenta que ese es el extremo de la gobernadora la reconsideración.



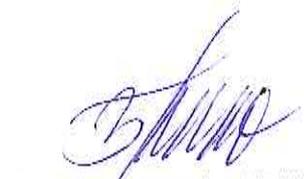
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



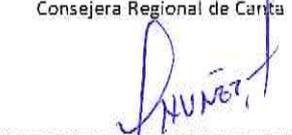
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



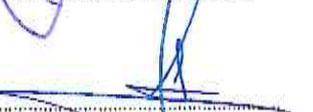
Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Lapillano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Creo que está más claro, ahora sí señor secretario lea el acuerdo por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, tomando en cuenta lo vertido por el doctor vuelvo a decir, el proyecto con cargo a redacción sería que se apruebe el recurso de reconsideración contra el acuerdo de Consejo Regional 423-2024 planteado por la abogada Rosa Gloria Vásquez Cuadrado, consecuentemente se declare nulo en parte en torno a lo planteado por la gobernadora, consecuentemente se derive a la comisión para que se subsane esa observación, así es presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, vamos a someter a votación, creo está bastante claro, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano o su señal de conformidad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

OCHO VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete (Caico), Huaral, Huarochirí, Huaura, Huaura, Yauyos (Tacsá))

CUATRO VOTOS EN CONTRA (Cajatambo (Solorzano), Cañete (Vicente), Oyón, Yauyos (Acevedo))

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PROCEDENTE el recurso de reconsideración contra el Acuerdo de Consejo Regional N° 423-2023-CR/GRL, de fecha 18 de noviembre de 2024; presentado por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado – Gobernadora Regional de Lima, en virtud de los fundamentos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR LA NULIDAD PARCIAL DEL INFORME FINAL de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 031-2024-CR/GRL, respecto a indagar las actividades de limpieza y descolmatación de los puntos críticos de los ríos de las provincias de Cañete, Huarochirí, Yauyos, Huaura, Barranca, Huaral, Oyón y Canta;

.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

.....
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Cañeta

.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

.....
Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

.....
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

.....
Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura

.....
Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

.....
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

.....
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

.....
Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

en el extremo de la solicitud de investigación contra la Gobernadora Regional de Lima – Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado por los hechos denunciados.

ARTÍCULO TERCERO: DEVOLVER a la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 031-2024-CR/GRL, respecto a indagar las actividades de limpieza y descolmatación de los puntos críticos de los ríos de las provincias de Cañete, Huarochirí, Yauyos, Huaura, Barranca, Huaral, Oyón y Canta; el informe final presentado al pleno del Consejo Regional, con la finalidad de que se vuelva a convocar por intermedio de la Comisión Investigadora a la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado - Gobernadora Regional de Lima, a fin de que rinda su descargo respecto de los hechos denunciados.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, respecto a esto por favor su sustento, consejero Ángel, consejero Michael.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

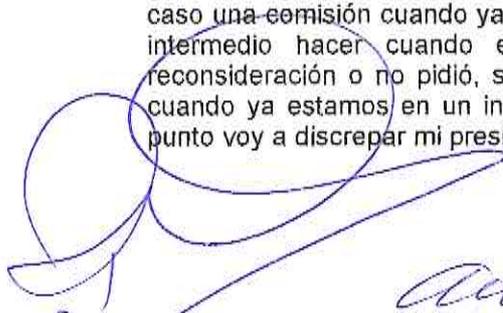
Estimado presidente, yo no puedo, discúlpame, pero esto para mi tiene otro trasfondo, bueno acá se respeta la mayoría, desgraciadamente eso es un mal precedente estimado presidente, ya usted sabe mi posición no lo puedo sustentar ya lo sustente hace rato ustedes tienen que entender yo no puedo votar en contra del trabajo que he hecho, discúlpame.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Michael.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Si presidente, para sustentar mi voto en contra, justamente yo soy explicito en expresarme en el caso una comisión cuando ya ha terminado con un informe y que raro que no se dan cuenta en el intermedio hacer cuando está en una investigación o sea en ese momento pedir su reconsideración o no pidió, sabes que yo también tengo derecho de defenderme, o sea ahorita cuando ya estamos en un informe final y un trabajo ya aprobado mediante un acuerdo, yo ese punto voy a discrepar mi presidente, gracias mas bien.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



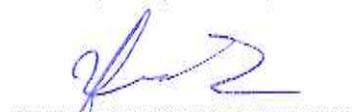
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



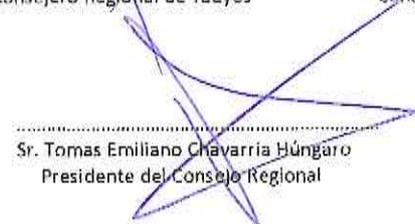
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Stuchlupé
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

No procede la reconsideración, no se pidió de acuerdo al RIC acá en la sesión se tiene que pedir en plena sesión, esto es extemporal creo y además ya está aprobado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Si presidente, en verdad ya se ha trabajado, ya se ha aprobado en la sesión el 18 de noviembre, es mas también decíamos de que nos corran traslado para también nosotros, analizar, evaluarlo y verlo en una próxima sesión y esto en verdad es preocupante de que estemos en esto y creo yo que nuestra gobernadora es la titular del pliego entonces por ello, ahora nosotros no estamos sancionándolo va pasar a las otras instancias, son estas instancias la que va tener que investigar, eso sería presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señores consejeros vamos a pasar al punto 14, muchas gracias también al abogado que ha sido defensor por parte del ejecutivo. Consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Estimado presidente, esto es democracia tiene que respetarse la decisión de la mayoría pero esto tiene otras consecuencias, nosotros esa comisión ya lo habíamos dado por finalizado, cerrado y ahora tiene que reaperturarse, ampliación de plazo o sea no es así nomas dejarlo al aire, ojo que estamos culminando este ejercicio fiscal 2024, cuáles son las consecuencias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos por favor, señor secretario punto N° 14.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

CARTA N° 022-2024-GRL-CRL-CRPH-LANL, suscrita por el Sr. Luis Antonio Núñez López – consejero regional por la provincia de Huarochirí, el mismo que solicita que para la sesión descentralizada de la provincia de Huarochirí, se convoque al Director Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, a fin de informe respecto a:

.....
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca

.....
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo

.....
 Sra. Merle Rita Santos León
 Consejera Regional de Canta

.....
 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete

.....
 Sr. José Antonio Caico Fernández
 Consejero Regional de Cañete

.....
 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral

.....
 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochirí

.....
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura

.....
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura

.....
 Sr. Ángel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón

.....
 Sr. Erwin Milder Tassa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos

.....
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valero
 Consejero Regional de Yauyos

.....
 Sr. José Enrique Lucho Suclupe
 Secretario del Consejo Regional

.....
 Sr. Tomas Emiliáno Chavarria Húngaro
 Presidente del Consejo Regional

- SITUACIÓN ACTUAL DE LA EJECUCIÓN – MANTENIMIENTO DE CARRETERA LUCUMASECA – LARAOS.
- SITUACIÓN ACTUAL DE LA EJECUCIÓN RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL – NO PAVIMENTADA LM – 115, TRAMO LM – 114 (COLLATA), CHALLCA EMP. 116 (ATISHA) – DISTRITO DE SAN ANTONIO – LIMA.

INVITADO:

- **DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, vamos a dar pase por favor, señor director muy buenas noches para que pueda hacer su descargo respecto al punto número 14, adelante señor director.

ING. SOONYE JONATHAN MALPICA ROSALES, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Muy buenas noches presidente del Consejo Regional de Lima y también a los consejeros regionales presentes, efectivo vengo para hacer mi descargo respecto al mantenimiento periódico de la red vía departamental LM 116, este mantenimiento corresponde al a la provincia de Huarochirí el cual consta de con una inversión de 2,801,756 una intervención a nivel de longitud de 67.24 km, el cual está distribuido en la parte de la ejecución con un monto de inversión de 2,542,000 soles, respecto al estado situacional del proyecto la fecha entrega del terreno se hizo el 7 de octubre del 2024, el inicio de plazo contractual el 8 de octubre del 2024 y la fecha de término contractual del proyecto es del 20 de diciembre del 2024, actualmente se encuentra con un avance acumulado real con corte al 30 de noviembre del 64.25% el cual debería tener un avance acumulado programado del 64.77%, el estado actual de la actividad en ejecución, las metas físicas del proyecto es perfilado de la superficie con aporte material de 20,873.44 metros cúbicos perfilado la superficie sin aporte material de 91,200 metros cuadrados y la reconfiguración de cunetas y conservación de postes kilométricos. Así mismo también nos piden información sobre el mantenimiento rutinario de la vía departamentales LM 114, 115 y 116 todas ellas en la provincia de Huarochirí, el cual consta con un monto contractual de 603 220 soles y su estado situacional del proyecto con fecha de entrega del 12 de agosto del presente año fecha inicio del plazo contractual 13 de agosto del 2024 y su fecha de término contractual es de 180 días calendario o hasta el 20 de diciembre lo que ocurre primero. El Avance acumulado programado debe ser de 60% y actualmente se encuentra con un avance acumulado real del 84.63% es lo que tendría que informar respecto a lo solicitado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

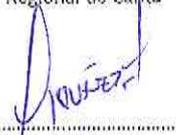

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Carita


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

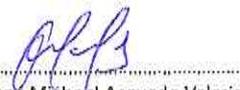

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Encirque Lecho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, señor consejero Luis Núñez sobre este punto por favor, ya ha informado el tema del mantenimiento de la carreteras y de los mantenimientos rutinarios, algo que mencionar, algo que consultar.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Sí señor presidente por su intermedio, un saludo al señor al ingeniero, de todas maneras un poquito incómodo porque la invitación como usted sabrá era para la sesión descentralizada en Huarochirí, mis alcaldes allá querían saber no de su propia palabras del ingeniero sobre esta actividad de la ejecución del mantenimiento de la carretera, pero bueno de todas maneras hoy ha venido el ingeniero y está solamente que siempre le hemos dicho, montón de veces que el mantenimiento de las carreteras se da muy tarde, ahorita la lluvia ya está por venir, imagínese va terminar el mantenimiento todavía acabo de escuchar más o menos el 10 o 12 de diciembre pero ya ahorita se viene la lluvia se prácticamente nada se ha hecho, ojala que para el próximo año ya le hemos dicho la semana pasada también que el mantenimiento se haga más temprano por favor o sea mayo, junio sería una buena fecha para hacer mantenimiento en todas las aturas a nivel de toda la región Lima, y señor ingeniero por favor a ver si de alguna forma para el próximo año se organiza bien y trata de pedir cómo se llama para poder hacer el mantenimiento más temprano y yo sé que y audios también están terminando recién hacerle mantenimiento más temprano, yo sé que Yauyos también lo están terminando de hacer el mantenimiento igual manera la lluvia se viene y prácticamente hacen el mantenimiento y viene la lluvia lo malogra todo y ese es el problema ingeniero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejero Tacsá tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

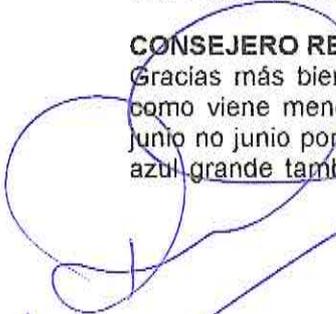
Gracias señor presidente, aprovechar que está que el director de transporte para hacerle una pregunta sobre el expediente técnico de la carretera de la sur grande Yauyos de obras por impuesto, porque ya creo iba a salir antes de cierre de año, quería saber cómo va el avance si ya se concluyó y si es que el expediente técnico va a abarcar hasta Florida, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, alguien más, algún otro consejero Michael Acevedo.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Gracias más bien presidente, dar la bienvenida al director de transporte. Sí justamente Yauyos como viene mencionando nuestro consejero de Huarochirí la limpieza debe empezar el mes de junio no junio porque ahorita la noroeste de Yauyos están trabajando pero ya con la lluvia no y la azul grande también ya la lluvia ya ha empezado en las zonas alto andinas no y todos somos


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

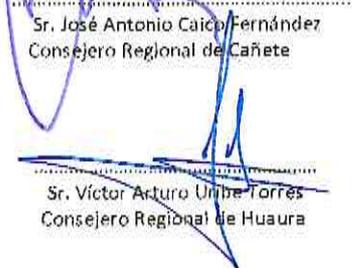

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

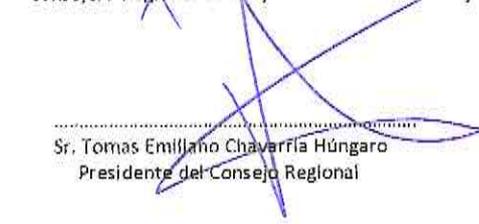

Sr. Víctor Arturo Umbe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng-Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

testigos todo lo que llegamos al lugar conocemos y no sé qué posibilidades hay director no de pesar más temprano digamos, porque al final de cabo se hace un gasto y al final de cabo nuestros transportistas, nuestra población no se beneficia mucho, o sea ese punto debemos llevar a director ojalá que para el otro año sea mejor yo de verdad y cuando se tiene que felicitar hay que felicitar a los trabajadores a nuestros funcionarios, el de Tupe realmente estaba quedando bien ya estamos a unos 5% y realmente realzo ese trabajo y caminar todas las rutas de nuestra provincia de Yauyos director, Ayaviri Yauyos también ya se va a terminar el puente Piqueicocha, y como dice nuestro consejero Tacsá también queremos saber y estamos preocupados por el expediente de la sur grande San Jerónimo Madean, y si también ha tenido que aumentar de repente un adicional justamente con la gobernadora conversamos imagínate le puso alta voz todavía delante de la población nuestra población reclama no dice más bien por qué no avanzamos hasta centro poblado de la Florida que es Viñac, entonces así hay que seguir trabajando más bien director yo de verdad estoy ahí para sumarnos y ver lo más temprano que se puede hacer para el siguiente año todos los mantenimientos de toda la región. Muchas gracias consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, señor director de manera concreta por favor para que pueda responder la pregunta de nuestros consejeros.

ING. SOONYE JONATHAN MALPICA ROSALES, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

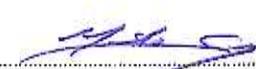
De manera puntual nada más porque son puntos que no están en la agenda, igual estamos tomando todas las recomendaciones que nos dicen, es la preocupación prioritaria nuestra gobernadora del próximo año iniciar los mantenimientos lo más temprano posible, estamos hablando de mayo, junio yo creo que no sería lo ideal, justo la gobernadora está en Piura también tiene una reunión con el Ministro de Transportes y Comunicaciones donde también uno de los puntos que iban a conversar es sobre agilizar estos procesos porque no solamente depende del Gobierno Regional sino dependemos también del Ministerio de Transportes y Comunicaciones porque se establecen varios documentos se suscriben convenios y eso alarga un poco el proceso, estamos tomando todas las acciones necesarias para mejorar en ese en ese aspecto, respecto al expediente también que nos comenta, actualmente el proyecto abarca hasta Madean, técnicamente es posible llegar hasta Florida pero igual tenemos la limitante del Ministerio de Transportes de Pro vías porque nos puede autorizar llegar un poco más arriba, porque ese tramo ya le corresponde a Pro región. Entonces vamos a ver, a evaluar porque si de lo contrario ya estaríamos, deberíamos ya cerrar el expediente técnico ya lo tenemos hasta Madean listo, entonces hacer ese trámite a veces demora es muy burocrático y puede entorpecer la ejecución del proyecto lo que también hemos comentado en reunión, pero igual lo vamos a ver y de repente esta semana ya no está resolviendo ese tema. Muchísimas gracias.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



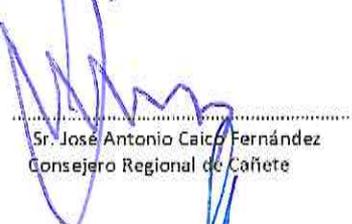
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



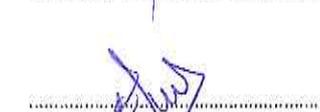
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, creo que con ese compromiso señores consejeros el director tendrá en consideración para las siguientes intervenciones de las vías departamentales, muy bien, muchas gracias por su participación, pasamos al siguiente punto de la agenda, el punto número 27 por favor, vamos cerrando por favor señores consejeros, hay puntos que se va quedar para una sesión extraordinaria para el de Huaral sino para otra sesión.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Estimado presidente, hemos estado en el punto 18, porque no se está tocando el punto 19.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, estamos en el punto N° 14 que no estaba el funcionario y hemos regresado por lo que llego el funcionario correcto, el 15, 16, 17 ha sido tocado pasamos al punto 18 en todo caso de estar o no estar.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presidente por su intermedio, el funcionario está aquí respecto al punto 27, está bastante rato y quisiera que me apoyen por favor consejero Ángel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por eso consejera todos vamos a querer que se trate nuestros puntos está correcto, pero estamos diciendo los funcionarios que están tratemos inmediatamente para que no esperen mucho, secretario el punto N° 18 se encuentra el funcionario red de salud, a el 19, en el punto 19 no tenemos funcionario. Entonces pasamos al punto número 27.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Secretario el punto 19 no necesita funcionario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

CARTA N° 059-2024-CRL-AUJ/GRI, suscrito por el Sr. Ángel Ugarte Javier – consejero regional por la provincia de Oyón, el mismo que solicita Conformación de Comisiones Especiales de Investigación, mediante Acuerdos de Consejo Regional que consiste en:

CONFORMACIÓN DE COMISIÓN INVESTIGADORA ESPECIAL, REFERIDO A LAS IOARR'S N° 2579420 Y N° 2590203 IOARR N° 2579420 (ADQUISICIÓN DE EXCAVADORA HIDRÁULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RODILLO LISO VIBRATORIO, MOTONIVELADORA Y OTROS ACTIVOS EN EL GOBIERNO

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Hurochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Vaca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Licho Saclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

REGIONAL DE LIMA; POR EL IMPORTE TOTAL DE S/ 78'630,436.00 (SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL , CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100SOLES), E IOARR N° 259203 (ADQUISICIÓN DE VOQUETE, CAMIÓN CISTERNA, CARGADORA FRONTAL, RETROEXCAVADORA Y OTROS ACTIVOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; POR EL IMPORTE TOTAL DE S/ 28'529,261.80 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL , DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 80/100 SOLES), LLEVADOS A CABO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DURANTE EL TRANCURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

- CONFORMACIÓN DE COMISIÓN INVESTIGADORA ESPECIAL, REFERIDO A LA ADQUISICIÓN DE POOL DE PATRULLEROS PARA LAS DISTINTAS COMISARÍAS DE LA POLICIAL NACIONAL DEL PERÚ, EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN LIMA. ADEMÁS, ESTA COMISIÓN INVESTIGADORA ESPECIAL, ESTARÁ A CARGO, REFERIDO A LA ADQUISICIÓN DE POOL DE AMBULANCIAS PARA LOS DISTINTOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DENTRO DE LA REGIÓN LIMA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, REALIZADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; DONDE TAMBIÉN SE CONSIDERÓ PARA LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE HUACHO Y PARA EL SAMU. Y ADEMÁS, LA ADQUISICIÓN DE POOL DE AMBULANCIAS Y PATRULLEROS EJECUTADOS EN EL PRESENTE AÑO 2024, RESPECTIVAMENTE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, sobre esos puntos por favor mi estimado algo que mencionar o simplemente lo sometemos a votación, a ver consejero mejor dicho su punto está bien claro sometemos a votación correcto, muy bien, los consejeros que están de acuerdo bueno dijeron comisión investigadora especial no existe solamente comisión investigadora correcto, los consejeros que están de acuerdo por favor que se conforme este punto una comisión investigadora, los que están de acuerdo por favor.

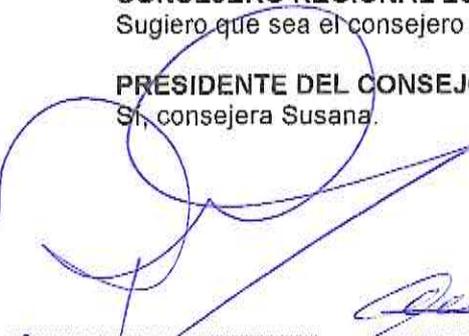
Los integrantes por favor de una vez para someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Sugiero que sea el consejero Arturo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. consejera Susana.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

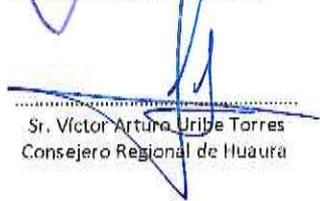

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Calvo Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Propongo al consejero Ángel también para esa comisión.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Propongo al consejero Víctor Hugo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver esta el consejero Arturo, consejero Tacsa, consejero Ángel, consejero Víctor y el consejero Michael, cuatro nada más están ahorita, cuatro integrantes.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Discúlpeme pido que esa comisión investigadora lo presida la colega Blanca.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Son dos comisiones, una comisión nada más para ver lo de las maquinarias, los consejeros que están de acuerdo en integrar esta comisión el consejero Arturo, Ángel, Víctor y el consejero Michael, los que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR una comisión investigadora que se encargue de realizar una investigación respecto a las IOARR'S N° 2579420 Y N° 2590203 IOARR N° 2579420 (adquisición de excavadora hidráulica, tractor de orugas, rodillo liso vibratorio, motoniveladora y otros activos en el Gobierno Regional de Lima; por el importe total de S/ 78'630,436.00 (setenta y ocho millones seiscientos treinta mil , cuatrocientos treinta y seis con 00/100soles), e IOARR N° 259203 (adquisición de volquete, camión cisterna, cargadora frontal, retroexcavadora y otros activos en el Gobierno Regional de Lima; por el importe total de S/ 28'529,261.80 (veintiocho millones quinientos veintinueve mil doscientos sesenta y uno con 80/100 soles), llevados a cabo por el Gobierno Regional de Lima durante el transcurso del ejercicio fiscal 2023; para su análisis, seguimiento, debate e informe final correspondiente, la misma que contará con un plazo de 60 días hábiles.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Cañete

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caldo Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho-Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emilijano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: La referida comisión investigadora quedará conformada de la siguiente manera:

- Sr. Víctor Arturo Uribe Torres – consejero regional por la provincia de Huaura
- Sr. Ángel Ugarte Javier – consejero regional por la provincia de Oyón
- Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral
- Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio - consejero regional por la provincia de Yauyos

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Plazo 60 días, el otro punto por favor, pul de patrulleros, muy bien, los integrantes por favor, Blanca quien más, la consejera Susana muy bien, la consejera Limsay no se encuentra, consejero Michael está de acuerdo usted.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente yo quiero formar también parte de la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos cuatro, la consejera Blanca, Susana, la consejera Merle y el consejero Víctor, muy bien, los consejeros que están de acuerdo por favor que esta comisión este integrado por la consejera Blanca, la consejera Susana, la consejera Merle, el consejero Víctor Hugo y el consejero Soberón, los que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



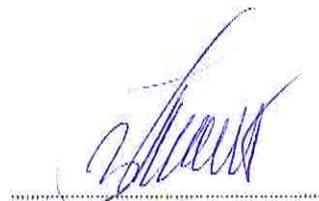
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Cañete



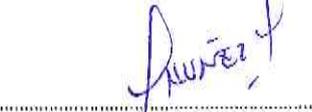
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



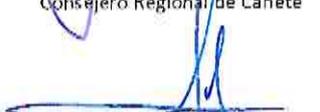
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



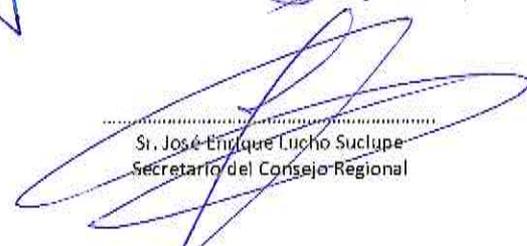
Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



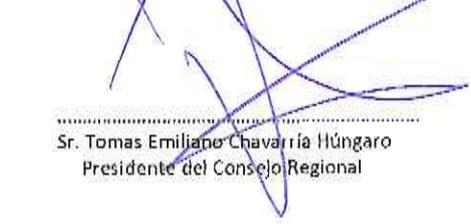
Sr. Erwin Milder Tasesa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchu Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR una comisión investigadora que se encargue de realizar una investigación respecto a: LA ADQUISICIÓN DE POOL DE PATRULLEROS PARA LAS DISTINTAS COMISARIAS DE LA POLICIAL NACIONAL DEL PERÚ, EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN LIMA. ADEMÁS, ESTA COMISIÓN INVESTIGADORA ESPECIAL, ESTARÁ A CARGO, REFERIDO A LA ADQUISICIÓN DE POOL DE AMBULANCIAS PARA LOS DISTINTOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DENTRO DE LA REGIÓN LIMA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, REALIZADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; DONDE TAMBIÉN SE CONSIDERÓ PARA LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE HUACHO Y PARA EL SAMU; Y ADEMÁS, LA ADQUISICIÓN DE POOL DE AMBULANCIAS Y PATRULLEROS EJECUTADOS EN EL PRESENTE AÑO 2024, RESPECTIVAMENTE; para su análisis, seguimiento, debate e informe final correspondiente, la misma que contará con un plazo de 60 días hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO: La referida comisión investigadora quedará conformada de la siguiente manera:

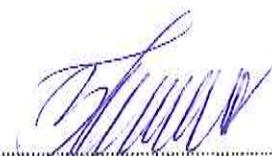
- Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada – consejera regional por la provincia de Cañete (presidente)
- Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza – consejera regional por la provincia de Cajatambo
- Sra. Merle Rita Santos León – consejera regional por la provincia de Canta
- Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas - consejero regional por la provincia de Huaral
- Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

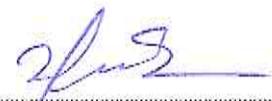

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

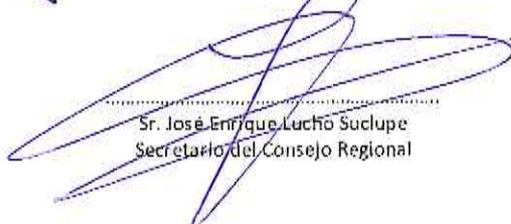

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

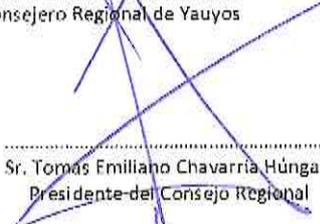

Sr. Víctor Arturo Unbe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilder Pacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomás Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

60 días de plazo por favor señor secretario, muy bien, pasamos al siguiente punto por favor ahora si 27 para no estar prolongando el pedido de nuestra consejera.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 27

CARTA N.º 198-2024-SGSM-CRPC-CR-GRL, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se apruebe lo siguiente:

- LA PROPUESTA DE ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LAS CUENCAS EN LA REGIÓN LIMA.

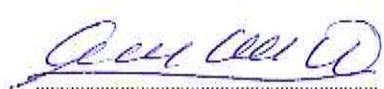
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

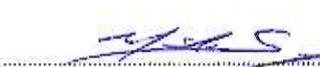
A ver ahora sí, consejera Susana para que pueda sustentar su ordenanza por favor a considerarlo nada más consejeros nos están devolviendo, no se preocupe, solamente hacerle mención señor secretario nos están devolviendo las declaraciones de interés regional de la provincia de Huarochirí, las seis nos están devolviendo aquí el Consejo Regional, y así otras ordenanzas no más también por lo mismo que no están presupuestadas como que estamos generando expectativa, solamente mencionarlo ello por favor, ahora así consejera por favor tiene uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Si, un ecosistema es todos los seres vivos, animales, plantas, microorganismos que interactúan entre sí, en su entorno físico el suelo, el agua, el aire, es un espacio determinado, los ecosistemas son terrestres bosques, desiertos, acuáticos, son los ríos, los lagos y también son mixtos que son los humedales y los manglares, en verdad los ecosistemas ayudan a regular el clima mediante la absorción del dióxido de carbono y la liberación de oxígeno, los ecosistema proporcionan alimentos para la humanidad ya sea a través de la agricultura, la ganadería, la pesca, los ecosistemas ayudan a regular el ciclo del agua evitando la erosión la pérdida de agua, también albergan gran cantidad de especies lo que es fundamental para la salud y la residencia de los ecosistemas, actúa como barreras naturales contra desastres como huracanes y sequías, también ofrece oportunidades para recreación el turismo lo que puede generar ingresos para todas


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

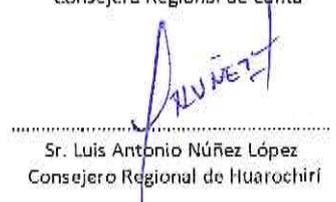

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho-Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

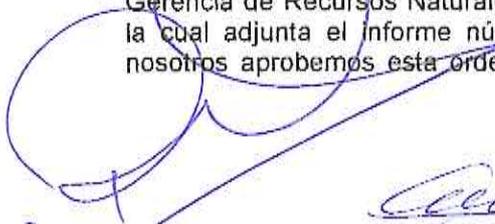
nuestras comunidades, los ecosistemas proporcionan oportunidades para la investigación científica y la educación ambiental, los ecosistemas pueden influir en la salud y el bienestar humano ya sea a través de la provisión de alimentos saludables, la regulación del clima o la reducción del estrés, el resumen los ecosistemas son fundamentales para la vida en la tierra y es muy importante protegerlos y conservarlos para garantizar un futuro sostenible, para ello está invitado al ingeniero quien está de la agencia agraria de Huaura el ingeniero Abel Escudero quien nos va también fundamentar sobre su importancia de los ecosistemas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, con la venia de ustedes señor consejero vamos a dar pase de manera breve para que pueda sustentar sobre este punto o reforzarlo técnicamente, estimado adelante.

ING. ABEL ESCUDERO, DE LA AGENCIA AGRARIA DE HUAURA

Muchas gracias presidente, por su intermedio saludar a todos los consejeros de nuestra región y sobre todo la importancia de valorar y rescatar en nuestros ecosistemas, si nosotros nos preocupamos por el bienestar y el bienestar de nuestra población el punto principal es la conservación de los ecosistemas a través de un enfoque de cuencas, todos nosotros respiramos el mismo aire todos nosotros y toda nuestra familia comen los alimentos que nuestra región produce y tenemos el compromiso de llevar a la mesa en una forma inocua, en una forma que sea aprovechado para nuestros hijos por nuestra familia, hemos visto a través de las noticias el uso indiscriminado de pesticidas, como dijo la consejera hay diferentes sistemas y hay el sistema artificial que a través de la agricultura masiva e intensiva no se está regulando es por eso que es de suma importancia la propuesta de Ordenanza Regional que Declara de Interés y Prioridad Regional la Recuperación y Conservación de los Servicios Ecosistemas de la Cuenca de la Región Lima, la recuperación de estos servicios ecosistémicos de la región Lima es una competencia del Gobierno Regional de Lima, este tiene la responsabilidad de ejecutarlo para promover el desarrollo sostenible que conlleve a contribuir con el compromiso firmado por el Perú por el año 2030 sin embargo se vienen impulsando algunos proyectos de recuperación la cual falta una mayor difusión informativa y una gestión eficiente que guíe sus estrategias a una mayor amplitud de la recuperación de las áreas deforestación para el cierre de brechas en un menor tiempo, existe el compromiso en un mundo próspero justo y sostenible a consecuencia de lo que hoy percibimos como efectos negativos en el medio ambiente a causa de las acciones humanas que están provocando el calentamiento global la destrucción de los bosques, la contaminación de los suelos el agua y el aire, un sinfín de desastres donde parece que la humanidad se está acabando su propia tumba, esta propuesta ya tiene una respuesta de una solicitud de una opinión técnica referente a la ordenanza mediante el oficio 290 - 2020 – GRL-GR de recursos naturales de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima a la cual adjunta el informe número 045-2024 donde se emite la viabilidad, es importante que nosotros aprobemos esta ordenanza, en la mañana sostuve una reunión con los apicultores de


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

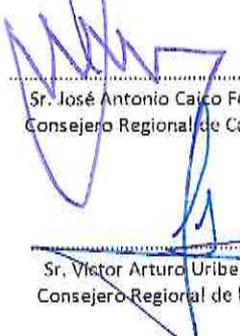

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Iavler
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suciupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emilliano Chaverría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

nuestra provincia, en la cual también se metió una ordenanza que se declara de interés regional la crianza de abejas y sobre todo en enero ya se va a instalar la mesa regional a consecuencia ¿de qué? que en el mes de agosto y en el mes de noviembre se tuvo la muerte de gran cantidad de colmenas que es público a través de las redes sociales, es importante que se sensibilice a la población que se sensibiliza a los agricultores, y, sobre todo a los empresarios y la conservación de nuestra cuenca como les decía en un principio todos somos parte de la región y todos tenemos la obligación de conservarla y defenderlas, muchísimas gracias y no sé si hay alguna pregunta o dejo a la sala para su propuesta y su aprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias más bien, creo que bastante claro contundente la importancia del tema de los ecosistemas, muy bien, consejera algo que agregar.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

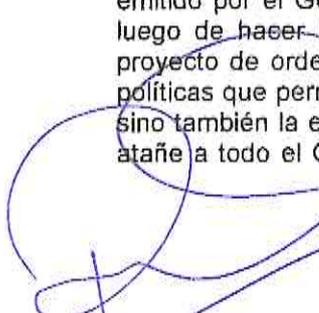
Presidente por su intermedio, como dijera que también ya tenemos la opinión tenemos la opinión técnica de la gerencia de recursos naturales, creo también tenemos la opinión de nuestro asesor legal que también ha acompañado para la elaboración de la elaboración de esta ordenanza el doctor Conde, quisiera también su apoyo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver doctor Conde de manera breve por favor su sustento legal.

ABG. JORGE CONDE REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, señor presidente por su intermedio, en efecto no podemos nosotros bueno ustedes como consejeros y quien habla como asesor de ustedes perder de vista diversos aspectos que nos competen, hay que recordar señores consejeros que también es facultad o es atribución del pleno de Consejo Regional poder sentar políticas o planes de trabajo que tengan también vinculación con la protección del medio ambiente y revisado este proyecto de ordenanza o esta propuesta Ordenanza Regional que Declara de Interés y Prioridad Regional la Recuperación y Conservación de los Servicios Ecosistémicos de las Cuencas de la Región Lima, hemos podido advertir que en efecto cuenta en efecto con una exposición de motivos vinculada a la necesidad de la recuperación de los servicios ecosistémicos en la región Lima, ya que eso en efecto también es competencia del Gobierno Regional, ahora también podemos advertir del informe 45-2024-GRL emitido por el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente que este luego de hacer la evaluación técnica y legal también concluye emitiendo la viabilidad de ese proyecto de ordenanza y por qué básicamente da la viabilidad, porque se necesite implementar políticas que permitan a los funcionarios tener bases que justifican no solamente el plan de trabajo sino también la exigencia o requerimientos presupuestales que francamente es una debilidad que atañe a todo el Gobierno Regional, teniendo ya señores consejeros esta ordenanza que declara


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suelúpe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emilliano Chavarria Hungare
Presidente del Consejo Regional

de interés y prioridad regional podrán ya los funcionarios públicos solicitar fundadamente y en base a las políticas que también ustedes pueden implementar requerimientos presupuestales que permitan cumplir los fines, es por esas consideraciones señores consejeros que de manera concreta consideramos que la fórmula es viable cumple con el reglamento jurídico vigente pues también se encuentra vinculada a la Constitución Política del Perú del Perú también se encuentra vinculada a la ley forestales de fauna silvestre, a la ley de recursos hídricos, a las competencias del Gobierno Regional de Lima entre otras más, por estas consideraciones señores consejeros consideramos que corresponde aprobar la siguiente fórmula, Declarar de Interés y Prioridad Regional la Recuperación y Conservación de los Servicios Ecosistémicos de las Cuencas de la Región Lima, segundo encargar a la gerencia regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima, puedan adoptar las acciones necesarias y pertinentes de acuerdo a sus competencias y dentro del marco legal y presupuestario para la disponibilidad de un porcentaje de presupuesto anual total para la implementación de proyectos de recuperación de servicio ecosistémicos en la región Lima, puesto que a través de los mismos se busca su recuperación y conservación, así como también encargar a la comisión ordinaria agraria recursos naturales y medio ambiente del Consejo Regional articule y coordine con la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y a la Gerencia Regional Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la implementación de la presente ordenanza en el Gobierno Regional de Lima en un plazo de 120 días hábiles con vigencia de su aprobación y publicación en la presente ordenanza así como también cumplido dicho plazo deberá ser presentado al pleno del Consejo Regional, artículo cuarto, comunicar la presente ordenanza regional a la Gobernadora Regional de Lima a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y a la Gerencia Regional Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente a fin de que se tome conocimiento y cumplimiento de la misma, es la fórmula legal consideramos que es viable, consideramos que se encuentran vinculadas al marco normativo nacional vigente y como lo dije hace un momento esto tiene como finalidad sentar políticas que permitan luego priorizar dentro de ellas la ejecución de gastos, es todo señores consejeros, estaré atento a cualquier pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, sometemos a votación señores consejeros o algo que opinar, consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Estimado presidente, estimados colegas si nosotros los hombres no mantenemos esto en equilibrio armónico con la naturaleza, porque sinceramente en el fondo estimados colegas estimado presidente los hombres somos los que más destruimos, en cambio el ecosistema en medio ambiente donde vivimos convivimos que es donde respiramos si no conservamos nosotros

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Sticlupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

no preservamos y por lo menos no se va a eliminar los impactos, los impactos negativo sea lo mínimo, en ese sentido estimado presidente esto debe ser aprobado por todos nosotros, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario por favor, de lectura para la votación por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, antes de dar lectura a la ordenanza que propone la nuestra consejera Susana, de acuerdo al reglamento interno, esta proposición debe ser suscrita por dos consejeros, solamente tiene la firma de nuestra consejera Susana, tendría que un consejero, ok, tomando constancia que la consejera Blanca va asumir esta proposición, ahora tendríamos que votar la exoneración del pase a comisión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, sometemos a votación por favor que se exonere a pase a comisión, por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El acuerdo de la declaratoria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El acuerdo sería aprobar la Ordenanza Regional que Declara de Interés y Prioridad Regional la Recuperación y Conservación de los Servicios Ecosistémicos de las Cuencas de la Región Lima, con sus artículos que emanan del proyecto de ordenanza señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Señor presidente acá dice la propuesta de ordenanza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es una propuesta que está poniendo a debate para aprobar o desaprobado, los que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tausa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho-Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN LIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima, adopten las acciones necesarias pertinentes, de acuerdo a su competencia para la implementación de proyectos de recuperación de servicios ecosistémicos en la Región Lima, puesto que a través de los mismos se busca su recuperación y conservación.

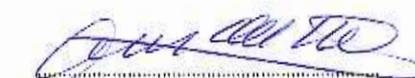
ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Agraria, Recursos Naturales y Medio Ambiente, articule y coordine, con la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la implementación de la presente Ordenanza Regional en el Gobierno Regional de Lima, en un plazo de 180 días hábiles, con vigencia desde la aprobación y publicación de la presente norma; asimismo, cumplido el plazo deberá ser presentado ante el pleno del Consejo Regional.

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR la presente Ordenanza Regional a la Gobernadora Regional de Lima, al Gerente General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a fin de que se tome conocimiento de la misma, previa disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR la presente Ordenanza Regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

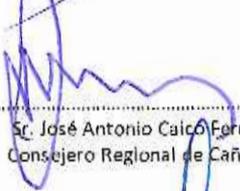
ARTÍCULO SEXTO: PUBLICAR, la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial "El Peruano" y en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

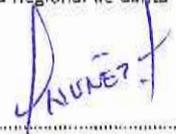

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Cañita

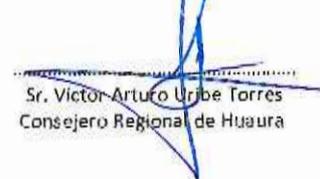

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

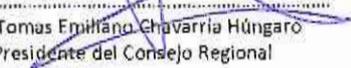

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Luchó Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, señores consejeros estando a estas altas horas de la noche vamos a priorizar y lo demás vamos a dejar a que pasen a la siguiente sesión extraordinaria, primero vamos a someter a votación todas las ampliaciones de plazo, ampliaciones de plazo en una sola y sometemos al último punto que es la elección del presidente y vicepresidente del Consejo Regional para el período 2025.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Estimado presidente también que se considere en ese punto la ampliación de la 031.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a votación para el tema de las ampliaciones, señor secretario todas las ampliaciones.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Señor presidente tomar nota lo que ha mencionado el consejero Ángel que también se considere la ampliación de la 031.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No le escuche consejero, la ampliación del 031, si por supuesto no se preocupe, señor secretario todas las ampliaciones, no le he escuchado consejero ya 2026 o 27 usted va ser, avanzamos por favor señor secretario.

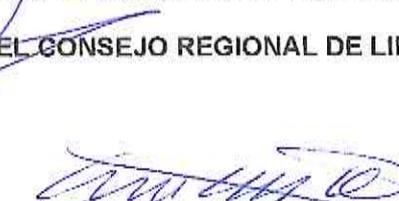
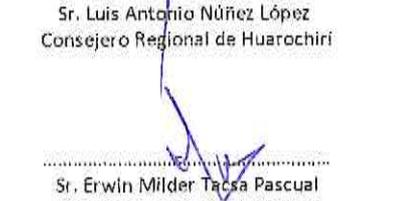
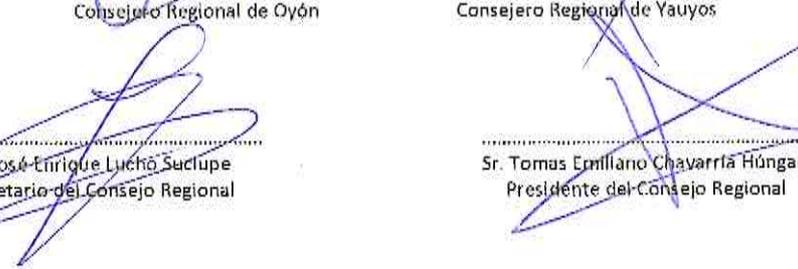
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente Carta 021-2024 suscrita por nuestro consejero Ángel Ugarte Javier, presidente de la comisión ordinaria de infraestructura, inversión privada y cooperación internacional que solicita ampliación de plazo de su comisión, tenemos la carta 52-2024 de igual manera firmada por nuestra consejera Merle Rita Santos León que solicita ampliación de prórroga de plazo para su comisión de agraria, recursos naturales y medio ambiente, tenemos la carta 20-2024 firmada por nuestro consejero Michael Acevedo Valerio solicita prórroga de plazo para la comisión ordinaria de ética, medidas disciplinarias, tenemos la carta 119-2024 firmado por nuestro consejero José Caico Fernández quien solicita también prórroga de plazo para la comisión ordinaria de educación cultura, ciencia y tecnología y deporte y tenemos la carta 37-2024 presentado por el consejero Tomás Emiliano Chavarría Húngaro quien solicita también prórroga de plazo para la comisión ordinaria de industria energía y minas comercio exterior turismo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esos son todos señor secretario tanto de la presente agenda como del despacho correcto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

			
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	Sra. Merle Rita Santos León Consejera Regional de Canta	Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
Sr. José Antonio Caico Fernández Consejero Regional de Cañete	Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura
			
Sr. Víctor Arturo Urbe Torres Consejero Regional de Huaura	Sr. Ángel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual Consejero Regional de Yauyos	Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio Consejero Regional de Yauyos
			
Sr. José Enrique Luchó Suelupe Secretario del Consejo Regional	Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro Presidente del Consejo Regional		

Incluido el acuerdo de consejo 31 ampliación que también está pidiendo el consejero Ángel y el punto 20 en agenda el mismo que solicita aprobación de actividades de fiscalización y ampliación de plazos de las actividades de fiscalización aprobadas, también está pidiendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano o su señal de conformidad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactados de la siguiente manera:

ACUERDA:

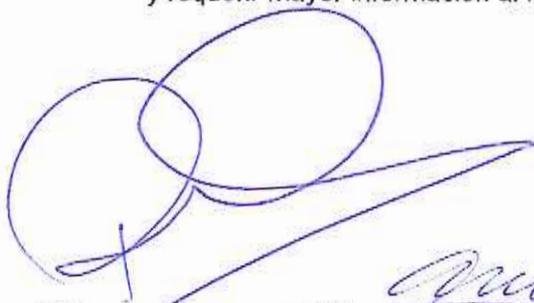
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 075-2023-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Industria, Energía, Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía; a fin continuar con los trabajos encomendados y requerir mayor información al respecto.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 129-2024-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte; a fin continuar con los trabajos encomendados y requerir mayor información al respecto.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Cajio Fernández
Consejero Regional de Cañete



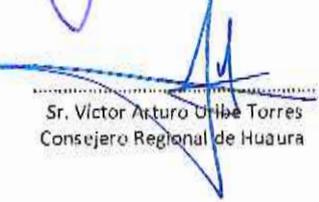
Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



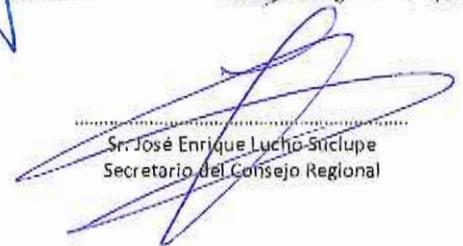
Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



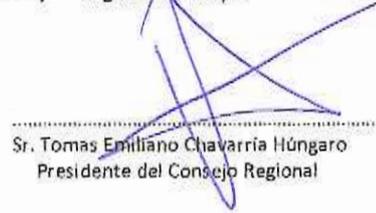
Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Luchio Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 177-2024-CR/GRL, Comisión Ordinaria de Ética y Medidas Disciplinarias; a fin continuar con los trabajos encomendados y requerir mayor información al respecto.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

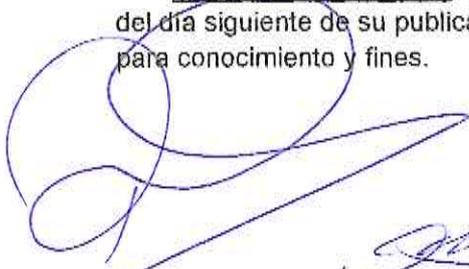
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días hábiles de los encargos recaídos en el Acuerdo de Consejo Regional N° 320-2024-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Agraria, Recursos Naturales y Medio Ambiente; a fin continuar con los trabajos encomendados y requerir mayor información al respecto.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



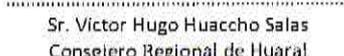
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



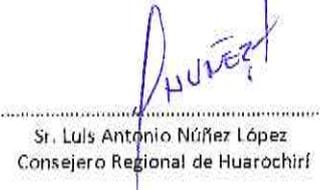
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



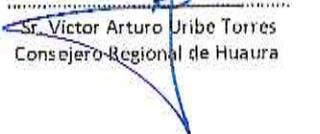
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomás Prilliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días hábiles de los encargos recaídos en el Acuerdo de Consejo Regional N° 128-2024-CR/GRL y Acuerdo de Consejo Regional N° 157-2024-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Infraestructura, Inversiones, Promoción de la Inversión Privada y Cooperación Internacional; a fin continuar con los trabajos encomendados y requerir mayor información al respecto.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días hábiles del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 031-2024-CR/GRL, respecto a indagar las actividades de limpieza y descolmatación de los puntos críticos de los ríos de las provincias de Cañete, Huarochirí, Yauyos, Huaura, Barranca, Huaral, Oyón y Canta

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el PLAN DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ACTIVIDADES, correspondiente al IV trimestre para el ejercicio fiscal 2024, conforme a la II MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, para el

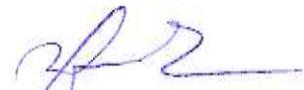

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Calvo Fernández
Consejero Regional de Cañete

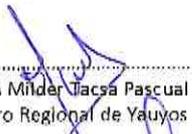

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Jacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Willeng Michael Acevedo Valero
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suelupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomás Emiliano Chavarría-Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ejercicio fiscal 2024; aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 178-2024-CR/GRL de fecha 14 de junio del 2024, y de conformidad con lo establecido en el inciso b) y d) artículo N° 03 de la ley N° 31812 – Ley que modifica la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno Regionales, de las siguientes actividades:

APROBACIÓN DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

N°	TAREAS ESPECÍFICAS A REALIZAR	PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR CADA TAREA ESPECÍFICA	
		Fecha de Inicio	Fecha de Fin
1	Fiscalización del Sistema de Riego Canal Sincoy, Cochaya, Cochamarca, Oyón Lima	Octubre	Diciembre
2	Fiscalización al Inicio de Construcción del Micro Reservorio Arcata en el C.P. Arcata, Cochamarca, Oyón, Lima.	Octubre	Diciembre
3	Fiscalización al Inicio de Construcción del Micro Reservorio Aynaca, Cochamarca, Oyón, Lima.	Octubre	Diciembre
4	Fiscalización al Inicio de Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución del Instituto de Educación Superior tecnológico Público, Oyón.	Octubre	Diciembre

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

N°	TAREAS ESPECÍFICAS A REALIZAR	PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR CADA TAREA ESPECÍFICA	
		Fecha de	Fecha de

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

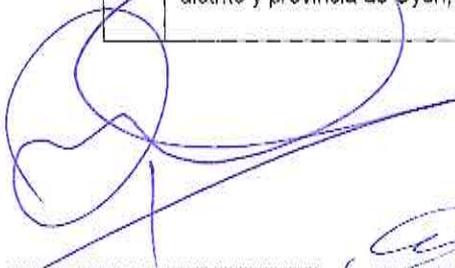
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucio Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

		Inicio	Fin
1	Fiscalización y Descolmatación y Limpieza de los 103 puntos críticos de los Cauces de los ríos de las 8 provincias de la Región Lima.	Julio	Diciembre
2	Fiscalización de la Creación del Sistema de Riego en el Sector Quichua Pisupampa, Andajes, Oyón, con CUI N° 2242998	Septiembre	Diciembre
3	Fiscalización al GORELI, por la Adquisición de Equipos Pesados (Línea Amarilla), Patrulleros y Ambulancias, realizados en el año 2023	Septiembre	Diciembre
4	Fiscalización a la Gerencia de Desarrollo Económico del GORELI, sobre entrega de tuberías HDPE y bolsas de cemento dentro de la provincia de Oyón, año 2023 y 2024	Octubre	Diciembre
5	Fiscalización a la Gerencia de Desarrollo Económico del GORELI, sobre el Programa de PROCOMPITE, año 2023 y 2024	Octubre	Diciembre
6	Fiscalización de la Red de Salud Huaura - Oyón	Julio	Diciembre
7	Fiscalización de la Obra de Mejoramiento del Servicio de Riego de Catán a Pichuacan en la Comunidad Campesina de San Pedro de Navan, Navan, Oyón, Lima, con CUI N° 2135518	Septiembre	Diciembre
8	Fiscalización a Gerencia Regional de Infraestructura del GORELI, sobre Obras Ejecutadas en la provincia de Oyón, en los años 2023 y 2024	Agosto	Diciembre
9	Fiscalización en la Creación del Servicio de Agua para Riego en las zonas de Pampa Alacocha, Rapaz y Chupapucro, en el Distrito de Oyón, Oyón, Lima, con CUI N° 2406462	Julio	Diciembre
10	Fiscalización en la Obra de Pistas y Veredas del Centro Poblado de Rapaz, distrito y provincia de Oyón, departamento de Lima, con CUI N° 2309714	Julio	Diciembre


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

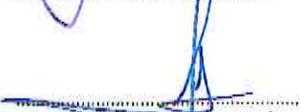

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

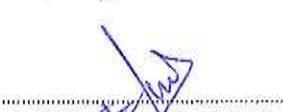

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

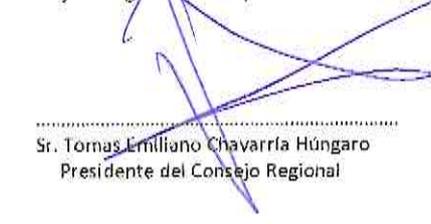

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Mider Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER, como **RESPONSABLE** de la ejecución del **PLAN DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN** al **Sr. ÁNGEL UGARTE JAVIER** - Consejero Regional por la provincia de Oyón.

ARTÍCULO TERCERO: ESTABLECER, como **PLAZO DE LA EJECUCIÓN** y **PRESUPUESTO REQUERIDO** de las actividades de fiscalización, lo descrito en cada uno de los planes de trabajo de las actividades de fiscalización, los mismo que forman parte del presente acuerdo de consejo regional.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR y **AUTORIZAR**, a la Secretaría del Consejo Regional las acciones administrativas que le correspondan, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal otorgada y lo dispuesto por la Directiva N° 015-2022-CG/PREVI, y para los fines correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR al **ENCARGADO DE LA INFORMACIÓN** proceda con el **REGISTRO DE INFORMACIÓN**, en el **APLICATIVO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (BALANCE SEMESTRAL)**, del **PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 015-2022-CG/PREVI, y para los fines correspondientes.

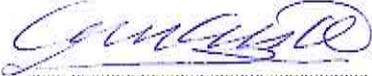
ARTÍCULO SEXTO: COMUNICAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional a la Gobernadora Regional y al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, para que, en atención a lo normado en el numeral 6.6 de la Directiva N°015-2022-CG/PREVI – “Balance Semestral de los regidores municipales y consejeros regionales sobre monto destinado al fortalecimiento de la fiscalización”, asegure que la entidad cumpla con las disposiciones sobre la asignación de los recursos destinados al fortalecimiento de la función de fiscalización previsto en la Ley N° 31433, modificada por la Ley N° 31812.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.



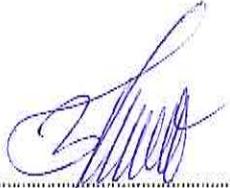
.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



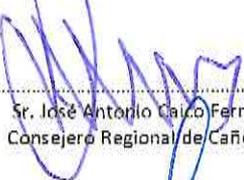
.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguiza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



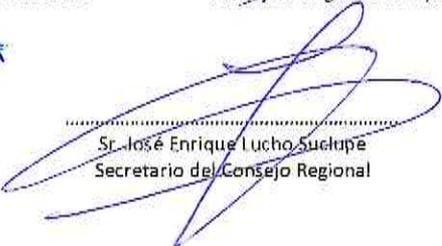
.....
Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Willdeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Tomas Emilliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR para el periodo anual 2025, el encargo encomendado mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 365-2024-CR/GRL a fin de que se continúe con la evaluación y se emita el dictamen final correspondiente, de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente Acuerdo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias ahora sí nos pasamos al punto número 31, señor secretario por favor leer el reglamento por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 12 del Reglamento Interno del Consejo elección, es elegido en la última sesión ordinaria de cada año de sesiones conjuntamente con el vicepresidente del Consejo Regional a excepción del primer año de elecciones a realizarse el primer día hábil del mes de enero del año siguiente elección, el cual será presidida por el consejero regional de mayor edad quien somete a votación para su elección del presidente del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, leído el reglamento señor secretario, teniendo en cuenta todo ello vamos a someter las propuestas para el presidente y vicepresidente para el Consejo Regional para el año periodo 2025.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Presidente acaba de llegar la alcaldesa de Putinza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, no se preocupe estamos ahorita en agenda la esperamos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

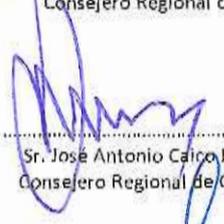
Muchas gracias presidente.

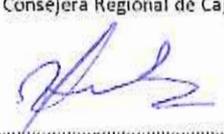

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

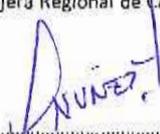

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

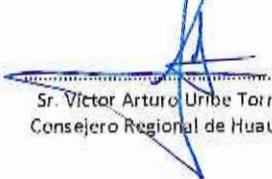

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

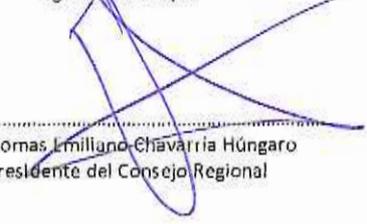

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Luchu-Suelupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Blanca tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Sobre este punto que se va llevar a cabo me gustaría proponer de que los candidatos que puedan ser propuestos o de repente voluntariamente quieran ser el presidente que expongan su plan de trabajo, que expongan su propuesta de trabajo para este Consejo Regional nos gustaría escuchar, ya que siempre hemos votado nos hemos dejado llevar por la emoción y nunca hemos escuchado su plan de trabajo y después mire cómo está el consejo, por eso por la emoción, por eso ahora hay que creo que escuchar a los posibles candidatos para escuchar cuál es su plan de trabajo creo que así como una elección con su comité electoral y darle 3 minutos ahí para que se desplaye.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera importante ello, toda vez que está reglamentado en nuestro reglamento, se está trabajando ya tenemos una digamos terminada nuestro reglamento y vamos a someter próximas sesiones al pleno para su aprobación del presente reglamento, consejero José Caico tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Gracias presidente, creo que todos los años en diciembre del consejo toma la decisión, bueno el primer año en enero, bien que mal presidente hay que agradecer también el trabajo que usted ha venido haciendo y qué importante es que se continúe por supuesto la mejora sobre todo de este Consejo Regional. Me permito presidente con las facultades también que tiene cada consejero proponer en este caso para la mesa de honor como presidente si así lo considera el pleno al consejero Arturo Uribe de la provincia de Huaura como presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como presidente, muy bien consejera Blanca tiene uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Si presidente, yo quiero proponer al consejero Ángel Ugarte como candidato a presidente del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ángel Ugarte muy bien, consejero Ronald Soberón.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



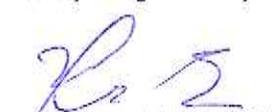
Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



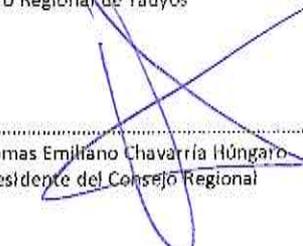
Sr. Erwin Milder Tajes Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valero
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Me gustaría proponer como candidata a vicepresidenta a la consejera Merle Santos, que acompaña al compañero Arturo Uribe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, alguna propuesta no habiendo muy bien.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Propongo para que vaya como vicepresidente a la consejera Susana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, segunda propuesta para que vaya como vicepresidente a la consejera Susana Solórzano, muy bien señores consejeros tenemos dos propuestas tanto para presidente y vicepresidente, la primera propuesta es el consejero Arturo Uribe como presidente y la consejera Merle Santos como vicepresidente, la segunda propuesta es como presidente candidato presidente al consejero Ángel Ugarte y como vicepresidente la consejera Susana Solorzano, están de acuerdo señores con aceptar cada una de las propuestas para someter a votación, correcto, consejera Susana está de acuerdo usted, muy bien sometemos a votación, los consejeros que están de acuerdo en proponer como presidente de Consejo Regional y vicepresidenta la consejera Merle para el 2025, no está en el reglamento señores consejeros vamos a someter a votación, los que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano, sí la primera propuesta que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

NUEVE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Solorzano), Canta, Cañete (Caico), Huaral, Huarochirí, Huaura (Uribe), Yauyos, Yauyos)

Por la propuesta del consejero Ángel y la consejera Susana, sírvanse levantar.

TRES VOTOS A FAVOR (Cajatambo (Solorzano), Cañete (Vicente), Oyón)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA (Primera propuesta), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ELEGIR, al consejero regional por la provincia de Huaura, **Sr. VÍCTOR ARTURO URIBE TORRES**, en el cargo de **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA, PARA EL PERIODO ANUAL 2025**, de conformidad a lo señalado en el artículo 12° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Taesa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Licho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: ELEGIR, a la consejera regional por la provincia de Canta, Sra. **MERLE RITA SANTOS LEÓN**, en el cargo de **VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA, PARA EL PERIODO ANUAL 2025**, de conformidad a lo señalado en el artículo 12° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR el presente Acuerdo de Consejo Regional a la Gobernadora Regional de Lima y al Gerente General Regional, para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, ha sido elegido presidente del Consejo Regional para el año 2025 el consejero Uribe y también la consejera Merle Santos como vicepresidenta del consejo para el año 2025, lo cual se agradece esa voluntad que tienen cada uno los consejeros en darle su respaldo a los consejeros, mi persona también como saliente de este Consejo Regional hará su informe en la última sesión extraordinaria que lo tenemos, muy bien teniendo la consideración también del otro punto de nuestro consejero Erwin Tacsá vamos a leer su punto por favor señor secretario, qué punto está no se preocupe falta un punto más, qué punto está por favor, punto 25 por favor.

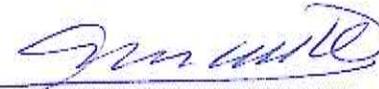
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 25

CARTA N.º 042-2024-EMTP-CRPC/CR, suscrita por el Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual – consejero regional por la provincia de Yauyos, el mismo que solicita lo siguiente:

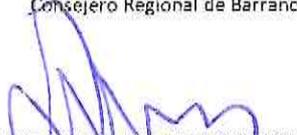
DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO BÁSICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N.º 20725 – SAN LORENZO DE PUTINZA – PROVINCIA DE YAUYOS – DEPARTAMENTO DE LIMA" – CUI N.º 2670149.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

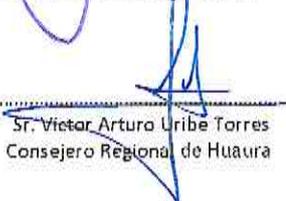

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caído Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

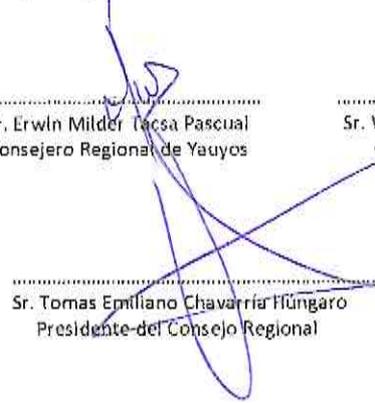

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, vamos a dar pase creo que tenemos la alcaldesa de este distrito de Putinza favor su nombre completo. Discúlpeme alcaldesa muy buenas noches, bienvenido aquí al Consejo Regional como siempre aquí estamos a la apertura a todas las autoridades de nuestra región Lima, le vamos a dar el uso de la palabra a usted para que pueda, a ver por favor imagen puede apoyar por favor.

ALCALDESA DEL DISTRITO DE PUTINZA

Buenas noches presidente, consejeros de nuestra región Lima provincias, soy la alcaldesa del distrito de Putinza provincia de Yauyos y región Lima, quisiera pedirles a ustedes señores consejeros ya que estamos cerrando el año fiscal 2024 iniciando ya para el año 2025, quisieramos mi distrito nuestro consejero quisieramos pedirles que le tomen en cuenta a nuestro distrito de Putinza y que se declare como prioridad nuestro Centro Educativo 20725 San Lorenzo de Putinza ya que la infraestructura de nuestro Centro Educativo lo han los pobladores lo han hecho lo han construido de manera rústica y ya tiene una duración de más de 50 años, y si nosotros queremos darle calidad educativa a nuestros alumnos a nuestros niños tenemos que Iniciar una nueva infraestructura y sinceramente nosotros tenemos mucha confianza y esperanza en que ustedes para el año 2025 nos puedan apoyar para que este proyecto pueda salir y hacerse realidad. Porque sinceramente nosotros como gestión hemos iniciado el 2023 pero también hemos recibido descuento, ustedes saben que la provincia de Yauyos no hemos recibido el canon minero y eso no nos ha permitido cerrar brechas incluso en el tema de educación, salud, agricultura, no nos ha permitido porque hemos sufrido un recorte del canon minero al 100%, y por esa razón no hemos podido el 2023 elaborar un expediente técnico porque si no tenemos presupuesto para ejecución no podemos elaborar, este año hemos iniciado con un presupuesto de 20,000 soles dígame usted señores consejeros con 20,000 soles un distrito puede cambiar la mejoría educativa, salud, agricultura, no podemos, pero nosotros estamos trabajando como mujeres políticas como madre que somos hacemos una hemos hecho una bolsa y con esa bolsa hemos logrado y estamos avanzando con lo que es la elaboración de nuestro perfil próximo ya salir también el expediente técnico de este proyecto tan anhelado para mis pobladores y también para nuestra niñez, yo quisiera nuevamente pedirle señores consejeros que para el 2025 nos apoyen ya que Putinza es conocido a nivel de nuestra región porque somos el primer productor de manzana delicia, al mercado nacional nosotros votamos a la semana algo de 70 a 80 toneladas de manzana pero lastimosamente hasta el día de hoy ningún gobierno ha intervenido en Putinza, no tenemos nosotros proyectos por inversión y eso, y es más señores consejeros como yo les vuelvo a repetir la provincia de Yauyos debería ser declarado en emergencia presupuestal porque no contamos con presupuesto para poder hacer obras, pero a veces la gente no nos entiende y nos critican porque piensa que no tenemos vocación de servicio no tenemos capacidad incluso reine el machismo porque creen que las mujeres no tenemos la capacidad. Pero somos mucho más inteligentes disculpando a los caballeros aquí son muchos más inteligentes porque nosotras como

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uube Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

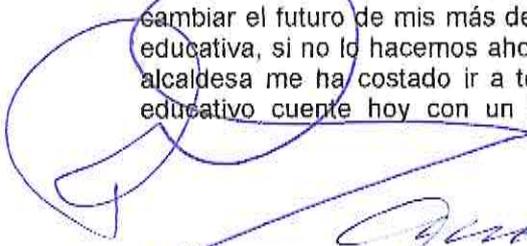
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

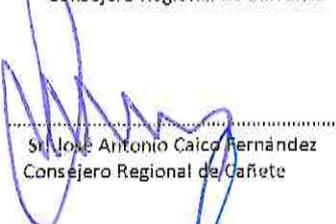
mujeres no nos vamos a gastar la plata de nuestro pueblo en cervezas, pero a diferencia que nosotros las mujeres lo ahorramos ¿para qué? para bien de nuestra población, hemos tenido muchos problemas en el caso que quisiera también aprovechar ya que estoy acá con ustedes señores consejeros el tema de salud en mi distrito de Putinza muchas veces no se escucha del clamor del pueblo pero señores consejeros, cómo es posible que en estos momentos mi centro de salud se encuentra cerrado desde hoy hemos estado no hemos estado atendiendo y hasta en una semana, o sea qué quiere decir que los personales que van piden licencia, que los personales que van piden licencia los personales que van lastimosamente pues se nombran y se van a otro lugar a trabajar es posible esos señores consejeros mi población tiene más de 1500 habitantes si mañana una persona se enferma a dónde van a recurrir a Yauyos que está ahora y media a Cañete que está a dos horas y media, entonces señores consejeros yo les pido que ustedes vayan a los distritos más alejados una visita inopinada y se den cuenta la calidad educativa que tenemos y también el tema de salud porque estamos bastante olvidados señores consejeros yo les pido y no siempre he venido acá a pedirles a ustedes señores consejeros pero esta vez me hubiera gustado sinceramente verlo al director de la DIRESA, porque yo en muchas oportunidades lo he llamado pero no contesta, no contesta yo le he llamado Incluso un día me dijo alcaldesa yo le llamo, entonces si para el director no es importante la salud no es importante responder a una alcaldesa que yo no le estoy llamando para preguntarle cómo está él cómo le va o cómo está en su casa, yo le estoy llamando porque él es el Director Regional de Salud de nuestra región y le estoy llamando específicamente para comentarle el problema que tiene mi distrito pero si no me contesta a dónde voy a recurrir yo prácticamente nos sentimos olvidados, no tenemos respaldo si no tenemos respaldo de nuestro director entonces si le queda, como en una oportunidad le dije al consejero si le queda muy grande el cargo entonces que dé un paso al costado, eso es lo que le he dicho porque si no quiere hacer las cosas bien no puede contestar una llamada para decir alcaldesa al menos para mentir como muchas alcaldesas nosotros nos reunimos al menos para que nos mienta pues pero contéstelos, pero ese es el problema que tenemos en mi distrito señor consejero presidente porque quisiera yo no cambiar no irme del tema pero eso es lo que está pasando hoy en día en el puesto de salud de Putinza pero aquí he venido específicamente por el tema del colegio, nosotros en Putinza hemos sido declarados en estado de emergencia el año pasado, este año hemos estado, el año pasado peligro eminente este año en estado de emergencia desde el 14 de febrero hasta la el 16 de junio y quiénes quién nos respalda a nosotros para poder declarar en estado de emergencia nuestro distrito, cómo se encuentra nuestro establecimiento del colegio nuestros niños en cualquier momento eso se viene abajo y quiénes van a ser los responsables las autoridades. Entonces yo les pido tener un poquito de amor por nuestros niños de las zonas altoandinas y que se priorice este proyecto que sinceramente va a cambiar el futuro de mis más de 200 alumnos que tengo dentro de nuestro de nuestra institución educativa, si no lo hacemos ahora no lo vamos a hacer nunca señores consejeros, para mí como alcaldesa me ha costado ir a tocar las puertas en el Ministerio de Vivienda para que el centro educativo cuente hoy con un título de propiedad porque si no tenemos título de propiedad


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

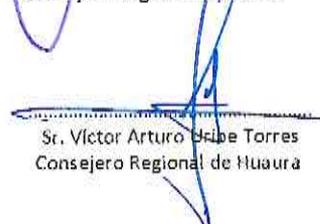

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

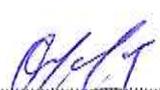

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Imsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Cabe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

prácticamente también estaríamos hablando al vacío, pero hace un mes que ya contamos con uno de los requisitos fundamentales que es tener el título de propiedad yo les pongo este proyecto a ustedes señores consejeros y le dejo este proyecto en mano de ustedes para que ustedes tomen esa decisión si realmente mi distrito lo necesita yo en nombre de todos mis pobladores he venido hasta aquí y he aprovechado si llegado tarde he aprovechado de irme a todas las direcciones porque es la única manera que yo puedo llevar una esperanza a mi pueblo. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias alcaldesa todavía ahí permanezca por favor, importante lo que solicita la alcaldesa definitivamente aquí alcaldesas, alcaldes han venido y creo que siempre ha tenido ese respaldo de este Consejo Regional jamás se ha dado lo que nosotros tenemos que tener algo en cuenta sobre su proyecto e inversión que supera los 10 millones de soles aún esta como unidad formuladora y ejecutora la municipalidad distrital de Putinza, es decir usted lo tiene, para que ahora se declare usted lo tiene para que ahora se declare interés y prioridad regional por lo menos transfieran esa unidad ejecutora previa conversación para ejecutivo con área de presupuesto y tenemos dos consejeros en la provincia de Yauyos. O sea no es que nosotros no estamos a cuenta y no nos ha llegado ningún otro documento por parte de su municipalidad aquí al Consejo Regional, este consejo siempre da la apertura y sobre todo la agilidad de todos los documentos cuando vamos a las sesiones descentralizadas creo que no lo hemos visto o lo hemos visto, si ha estado en la sesión descentralizada hemos hecho seguimientos documentos y hay proyectos que sí se han priorizado este año y se van a ejecutar, no me va no me va a decir mentir los consejeros de llave y así se viene también la programación para el año que viene 2025, 2026 que está efectivamente nuestra responsabilidad pero sobre todo hay que trabajar de manera articulada con el ejecutivo con la provincia como se dice que porque para lograr algo para nuestro pueblo necesitamos articular, necesitamos unimos porque con la unión es la que te lleva adelante, muy bien muchas gracias alcaldesa vamos a dar pase también a los consejeros para que haya un compromiso por intermedio, consejero Tacsa tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Gracias señor presidente, sí efectivamente como lo manifiesta la alcaldesa primero pensar en el bienestar de nuestros niños que necesitan una buena calidad educativa pero también tenían tener una buena infraestructura educación, es importante declarar interés regional y necesidad este gran colegio y también cuenta o sea hay voluntad política por parte de nuestra gobernadora al igual que el colegio de Huancaya que también se tocó el mismo tema declarar de interés regional. Entonces es clave cuando una gobernadora está comprometida en el tema de educación para poder mejorar la calidad de vida de los hermanos de nuestro niños de Putinza, eso y solamente pedirles hermanos consejeros el apoyo para que esto se consolide y ya en nuestra tarea también como consejeros hacer seguimiento para que sea realidad este sueño de nuestros hermanos de Putinza que va a mejorar también la educación de nuestra provincia de Yauyos, gracias.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javler
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

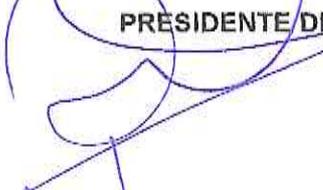
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, algún otro consejero que quisiera hacer uso de la palabra, consejero Michel después nuestro consejero Ángel, consejero Michael tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Mas bien presidente por su intermedio dar la bienvenida a la alcaldesa de Putinza. Sí justamente preocupada la alcaldesa siempre hemos tenido de repente reuniones, justamente llegamos también a Putinza incluso como bien sabemos las autoridades debemos apostar uno por la educación y por la salud y es explícito lo que manifiesta nuestra alcaldesa no cuando manifiesta que en la educación previamente no estamos apostando como autoridades y yo realmente necesito su apoyo de todos colegas de declarar interés porque al final del cabo es quienes se van a beneficiar son nuestras nuevas generaciones, la sabiduría la intelectualidad el desarrollo para todo nuestro pueblo de todo el Perú de dónde nace es de la educación, entonces ahí debemos apostar como más adelante vamos a tener esta oportunidad de tener de repente un colegio moderno no y va a ser a beneficio de todo nuestra comunidad estudiantil, realmente resaltar alcaldesa de repente ese trajín desde Yauyos imagínate llegar hasta aquí está Huaccho la distancia es sacrificado, y reconozco justamente también presidente anterior estaba dando y nos manifestaba cuando estaba el director de DIRESA he sido tajante, mira a usted mismo confirman con lo que manifiestan las alcaldesa no contesta el celular imagínate ve no solamente a mí, es a la alcaldesa también que no le no le contesta el celular más aún el director de DIRESA le convoqué yo hoy para el consejo para que manifieste cómo está la ambulancia de Catahuasi, imagínate omite sus funciones como le corresponde como como funcionario o sea de qué estamos hablando entonces cuando siempre nosotros nos preocupamos en esos dos puntos que son críticos no realmente para nuestra sociedad, realmente esto es lo que pasa colegas consejeros en nuestra provincia de Yauyos, en la salud brevemente como manifiesta los técnicos enfermeros llegan se nombran y al final cabo se van a Huancayo Cañete y poco nada hace nuestro director de la red de salud Cañete Yauyos de DIRESA se hace el oído sordo, entonces aquí es el punto donde nosotros debemos tomar acciones y poner carta en el asunto, realmente no podemos permitir seguir permitiendo esta situación, yo como consejero de Yauyos siempre voy a respaldar a mi provincia y siempre he levantado la voz del consejo, muchas veces dice no el consejero se opone pero no es la manera yo siempre he sido crítico y esa crítica tiene que ser constructivo para el bien de todo nuestra población. Espero salir de este tema pero es siempre manifestarle colega consejero y realmente no esté este pedido nos apoye para mañana más tarde también ya conversar de repente mesa de trabajo con nuestra gobernadora y buscar la forma el presupuesto para la ejecución de este proyecto que todo nuestra comunidad estudiantil de Putinza requiere nuestra provincia de Yauyos, muchas gracias más bien presidente por sui intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Cañeta

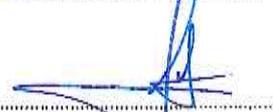

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tuesta Pasqual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chayarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, muchas gracias consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

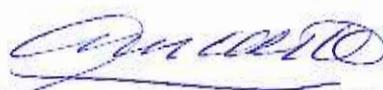
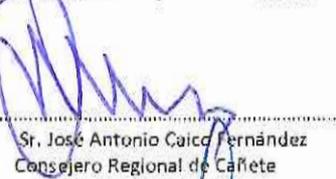
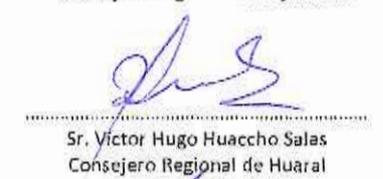
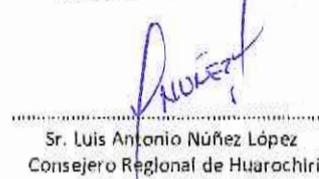
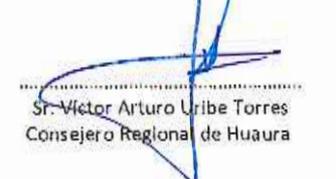
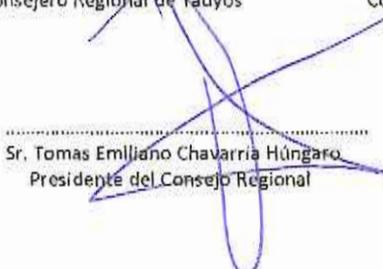
Muy bien estimado presidente, creo estamos cerrando con broche de oro, bienvenida estimada alcaldesa eres muy joven eso es bueno, usted no está buscando para su casa es para una población educativa, por qué nosotros estimados colegas consejeros deberíamos dar el respaldo y el Consejo Regional no ha sido eso, pero si un poco me preocupo estimado presidente cuando usted dijo hace un rato y todos los acuerdos de interés regional que hemos acordado en Huarochiri el día 22 de noviembre han sido devueltas, eso bueno no lo hemos en cuenta pero eso va a ser cuestión porque el ejecutivo estimado presidente, estimados miembros del Consejo Regional no pueden zurrarse sobre los acuerdos del Consejo Regional ¿Dónde está el respeto? hoy nosotros sí sabemos que vamos aprobar esto y le hacen lo mismo con este acuerdo, yo creo estimado presidente electo colega Uribe usted ponga y se recupere el respeto a este colegiado que es el Consejo Regional, basta los funcionarios no pueden hacer eso, entonces para que estamos reunidos, mire son 9 de la noche, felicito estimada alcaldesa le digo conozco el espíritu de mis colegas consejeros ese tipo de proyectos no hay que negarlo el futuro, porque los que nos van a reemplazar a nosotros de acá a 10, 15, 20 años justamente son esos niños, tenemos que apostar por la educación, por la salud y por la seguridad, en ese sentido estimado presidente creo ya nos conocemos estamos dos años ya y eso va a ser el espíritu que nosotros tenemos que aprobar y también valorar el esfuerzo enorme que ha hecho nuestra alcaldesa de llegar, muy bien a través suyo señor presidente y solamente quiero ya que se someta a votación y esto ya se supone que va ser aprobado, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejero, después nuestro consejero Víctor Hugo, después de nuestra consejera Blanca.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Gracias presidente mediante su intermedio, alcaldesa Jessica creo que usted ha mencionado una frase que realmente ha dejado en sus zozobra de repente el compromiso que tienen algunos representantes políticos en su localidad, y creo que el sentido no es que se le genere carácter al pleno del consejo y acto de dominio sobre el Gobierno Regional cuando en realidad el compromiso es quien representa y de facilitar la gestión que necesitan nuestras localidades, entiendo que usted como alcaldesa ha encontrado prácticamente un muro frente a su rostro y es difícil la gestión pública, más aún cuando es uno es mujer, se ve en carne propia con la gobernadora Rosa Vázquez que va y gestiona una serie de proyectos para que esta esta gestión 2023-2026 pueda ir a flote pero lamentablemente a veces existe una serie de procedimientos administrativos que generan dilatación en el tiempo, creo que la única forma de poder a llevar el éxito una gestión es insistir y perseverar en el camino para que se pueda conseguir lo que usted tanto anhela, creo que

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Merle Rita Santos León Consejera Regional de Canta	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
 Sr. José Antonio Caicedo Fernández Consejero Regional de Cañete	 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Ángel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	 Sr. Erwin Milder Tausa Pascual Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio Consejero Regional de Yauyos
 Sr. José Enrique Lucho Suclupe Secretario del Consejo Regional		 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro Presidente del Consejo Regional	

como tal el pleno del consejo no es solamente dos consejeros por provincia creo que todos los hermanos consejeros representamos a toda la región Lima, está una comisión de salud que lo preside la consejera Limsay que de repente con una llamada telefónica exigiera que los funcionarios correspondientes de la DIRESA puedan asistir a una reunión de coordinación para las mejoras en el tema de salud en su localidad, y no solamente Putinza son todas las zonas de la región Lima, pero cuando ya cambiemos el chip de que los establecimientos de primer nivel son los primer centros de prevención para no saturar los hospitales en las zonas bajas eso va a cambiar, tarde o temprano. pero tiene que cambiar creo que la intención que usted ha tomado una decisión y sé que se está tomando el tiempo a estas horas todavía de la noche y que por suerte aún no habíamos terminado la sesión el compromiso es apoyar a usted como representante en su localidad pero siga en la persistencia y en la insistencia hacia la gobernadora y busca el camino directo para que usted pueda consolidar las obras de su localidad, creo que la gobernadora entiende la posición como mujer como representante de la región lima y usted como alcaldesa pueden consolidar una serie de obras que realmente necesitan su sector y como tal se debería de aprobar este pedido por la alcaldesa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias consejero Víctor, consejera Blanca tiene uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

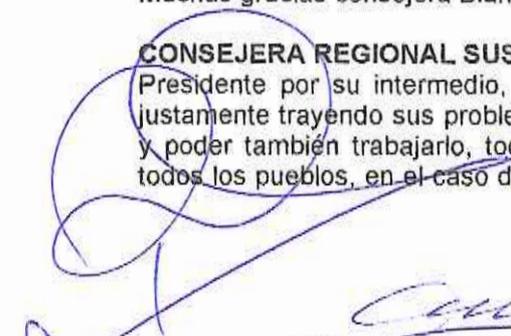
Si presidente, por su intermedio dirigirme a la alcaldesa Jessica de verdad alcaldesa de Putinza ha sido usted muy directa, muy franca, muy sincera, este Consejo Regional siempre estallado a poder apoyar en el tema de sobre todo de educación, prueba de ello es que hemos hecho una sesión descentralizada justamente en Yauyos en donde probablemente pudo haber tenido la oportunidad también de haber expresado expuesto este tema, siga con la persistencia nosotros las mujeres somos constantes permanentes y siempre nunca claudicamos para hasta lograr el objetivo, yo creo que eso esa es la forma como se tiene que trabajar a favor de su pueblo y por lo mismo que la población ha confiado en usted estamos para apoyar no para trabajar mancomunadamente de repente con los consejeros también de Yauyos a favor del desarrollo no solamente de Yauyos, de Putinza sino de toda la región, listo para apoyarla.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias consejera Blanca, consejera Susana tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

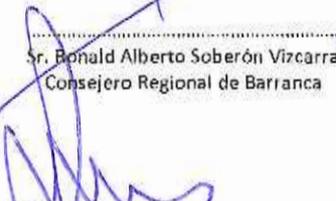
Presidente por su intermedio, en verdad felicitar a la alcaldesa quien está aquí con nosotros, justamente trayendo sus problemas siempre el consejo estará abierto para que usted pueda venir y poder también trabajarlo, todos los consejeros estamos con ese compromiso de trabajar por todos los pueblos, en el caso de la salud me gustaría tenemos un nuevo presidente del consejo al


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

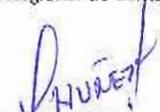

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

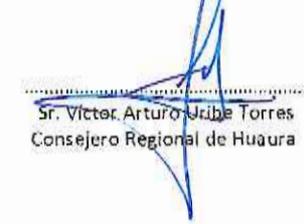

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

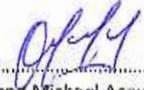

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Mikler Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

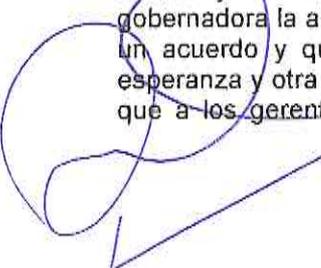
señor Uribe tomar cartas en el asunto porque es grave o sea no hay nadie está cerrado señores mañana mismo es bueno intervenir ver de qué manera podemos ayudar, si ahora mismo llamar al director de la DIRESA porque no es justo de que esté cerrado ya es urgente atender ello, no sé quién lo puede hacer la llamada con quién puede conversar porque se necesita, hay mucha gente mucha mucho personal de salud que quiere trabajar y que mire que este así no es posible, entonces las personas que ya están fuera que tienen otra plaza tenemos que reemplazarla, no se puede dejar así, yo creo que también es todo un problema de Putinza sino de todos los lugares, el otro problema que yo le escuchaba tiene que hacer sus actividades para poder recaudar fondos para poder hacer su perfil, su expediente, en verdad eso viene desde arriba, escuchaba lo que ese presupuesto para el 2025 a una congresista quejarse y decir no es posible que el 62% de presupuesto se quede en Lima en las carteras. Entonces el Gobierno Regional le dan otro monto y a los gobiernos locales le dan solo el 25% del presupuesto y eso casi no les alcanza y peor con la recesión, yo creo que también todo eso tiene que cambiar, yo creo que los gobiernos locales necesitan presupuesto para ejecutar sus proyectos en beneficio de la población los gobiernos regionales de igual forma ahora qué pasaba que los gobiernos regionales transferían los presupuestos para la ejecución de obras a los gobiernos locales y eso también es bueno mejorar, dijeron que era por el tema de la corrupción porque el Gobierno Regional tenía que ejecutar las obras pero creo yo de que la corrupción se ven todos los niveles va a depender mucho de qué tipo de autoridad tenemos pero se debe de recuperar de que el gobierno locales manejen sus propios presupuestos para su ejecución de sus obras solamente eso presidente ver de alguna manera nosotros también cómo pronunciamos como consejeros y ver las políticas a nivel de los que es el tema de presupuesto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejero Caico tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ

Sí presidente, agradecer a la alcaldesa y creo que está haciendo un trabajo importante y también en los consejeros de Yauyos, pero mi sugerencia va presidente para que este acuerdo no quede como dice su nombre en acuerdo de interés regional consejero Tacsa, consejero Michael tienen que priorizarlo para el próximo año en su plan multianual, sabe presidente todos tenemos un techo presupuestal por provincia, Yauyos creo 30 millones no recuerdo el monto exacto de este año así como Piqueicocha, la carretera Ayaviri o la sur grande que se está proyectando también consejero, para que la alcaldesa ella sienta que vale la pena venir al consejo que se declare interés y eso también socializarlo con la gobernadora, usted hace su mesa de trabajo la gobernadora la alcaldesa ya para que se ponga en el multi anual, caso contrario va a quedar como un acuerdo y quedaremos mal también con la alcaldesa, vienen ellos con mucha fe mucha esperanza y otra cosa consejero yo creo que hay que darle un jaloncito de oreja antes me acuerdo que a los gerentes presidente que no contestaba el teléfono si eran del Gobierno Regional le


Sr. Donald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

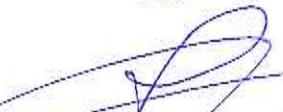

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wilding Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

quitaban, deja el celular porque no contesta los alcaldes o a los consejeros, no sé si ahora se hará eso pero usted es consejero que tiene que llamar un poquito la atención y que hay una comunicación fluida, ya le he dicho a usted hay 10 plazas cas para allá o yo creo y que no se convoca hay presupuesto y no se convoca en la red, entonces no es que no hay dinero hay presupuesto ya, entonces ese era mi sugerencia nada más gracias presidente y gracias también consejeros, señora alcaldesa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señores consejero creo que ha recogido también las sugerencias de aquí de los consejeros y sobre todo de este consejo, vamos a someter a votación señor secretario que este punto pues pase, este punto va a ser la exoneración a pase comisión, los consejeros que están de acuerdo por favor sirvanse levantar la mano, que se exonere el pase a comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El proyecto de acuerdo de consejo sería presidente, Declarar de Interés y Necesidad Pública la Ejecución de la Obra Mejoramiento del Servicio Básico de Educación Primaria y Secundaria la Institución Educativa 20725 San Lorenzo Putinza distrito de Putinza de la provincia de Yauyos departamento de Lima con CUI 2670149, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, los consejeros que están de acuerdo por favor sirvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO BÁSICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N° 20725 – SAN LORENZO DE PUTINZA – PROVINCIA DE YAUYOS – DEPARTAMENTO DE LIMA” – CUI N° 2670149.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional, para que por intermedio de las áreas correspondientes se adopten medidas y acciones pertinentes dentro del


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Merle Rita Señlos León
Consejera Regional de Canta

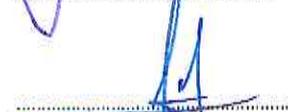

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. José Antonio Celico Fernández
Consejero Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

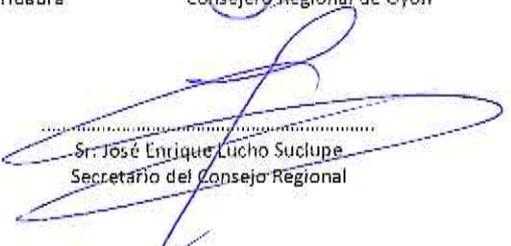

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

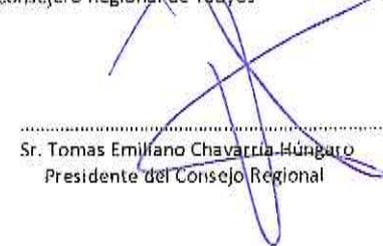

Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos


Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Presidente del Consejo Regional

marco legal presupuestario y competencias, para la viabilidad del presente proyecto dentro de lo normado en el sistema de inversión pública; previa disponibilidad presupuestal de la entidad.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias por Putinza por la provincia de Yauyos, muy bien muchas gracias alcaldesa ha sido definitivamente por unanimidad aprobada su declaratoria de interés y prioridad regional y en lo sucesivo se hará llegar el acuerdo de consejo con ese documento para que se continúe las gestiones pertinentes ante el Gobierno Regional u otras entidades, se agradece señores consejeros algo que mencionar nuestro consejero Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Si, fortalecer las palabras que dijo el consejero Caico de que es responsabilidad de los dos consejeros representantes de la provincia de Yauyos de que puedan fomentar el desarrollo de este proyecto y estar de forma coordinada y estar constantemente de la mano con todos sus alcaldes, creo que es catarsis es momento de que esta nueva etapa de gestión se inicia con buenas obras para su localidad nada más presidente.

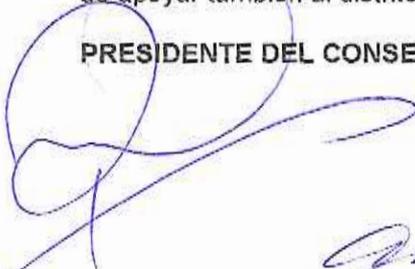
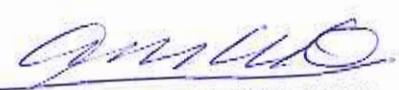
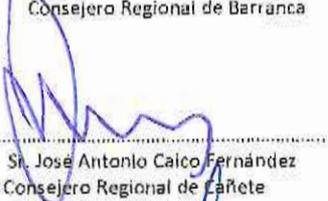
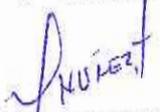
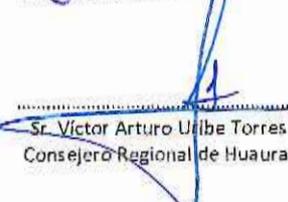
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias señora alcaldesa muchas gracias usted ha sido respaldada por este consejo regional, se le agradece, muy bien. Ahora sí señores consejeros.

ALCALDESA DEL DISTRITO DE PUTINZA

Muchas gracias señores consejeros, el día domingo voy a tener una reunión con mi población donde le voy a dar a conocer este gran respaldo de parte de ustedes, y si bien es cierto tenemos mucho que trabajar señores consejeros de nuestra provincia de Yauyos dos consejeros y bueno pedirles también una reunión con la gobernadora porque sé que ella tiene toda la predisposición de apoyar también al distrito de Putinza, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

			
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	Sra. Merle Rita Santos León Consejera Regional de Canta	Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
Sr. José Antonio Caico Fernández Consejero Regional de Cañete	Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura
			
Sr. Víctor Arturo Ulibe Torres Consejero Regional de Huaura	Sr. Ángel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio Consejero Regional de Yauyos
			
Sr. José Enrique Lucho Suclupe Secretario del Consejo Regional	Sr. Tomas Emilliano Chavarria Húngaro Presidente del Consejo Regional		

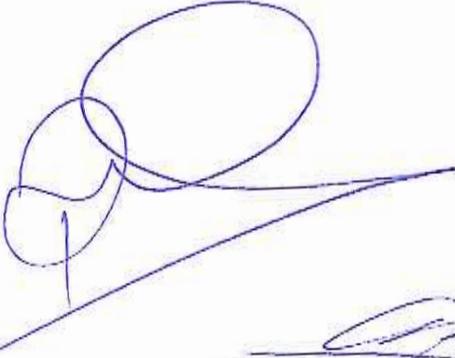
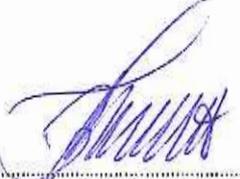
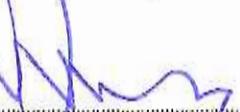
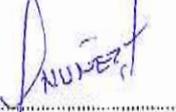
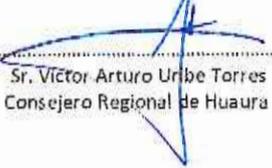
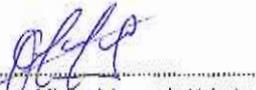
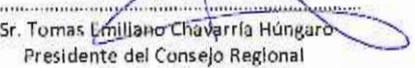
Muy bien, muchas gracias a usted, muchas gracias señores consejeros, muy bien señores consejeros los que están de acuerdo por favor con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sirvanse levantar la mano.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, muchas gracias siendo las 9:24 pm se levanta la sesión ordinaria.

Siendo las 21:24 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de diciembre del 2024.

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Merle Rita Santos León Consejera Regional de Canta	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
 Sr. José Antonio Caico Fernández Consejero Regional de Cañete	 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Ángel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	 Sr. Erwin Milder Tanco Pascual Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio Consejero Regional de Yauyos
 Sr. José Enrique Lucho Suclupe Secretario del Consejo Regional		 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Presidente del Consejo Regional	